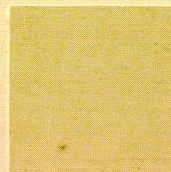
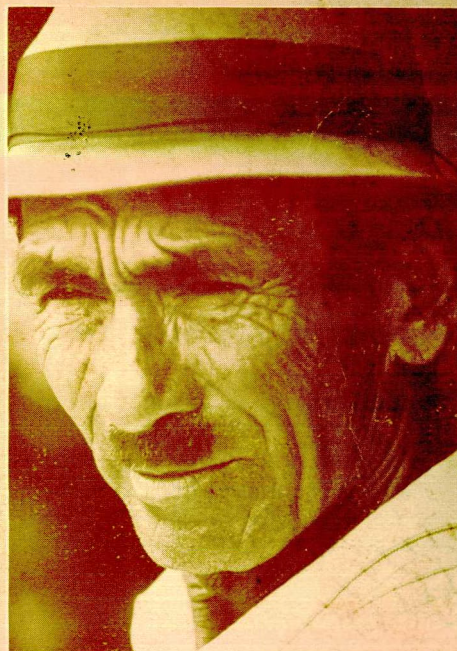




Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS



Biblioteca Cenicafé



0005681

Informe de Labores 1982 - 1988

10228

CENTRO NAL. DE INVESTIGACIONES DE CALDAS

CHIRICHINA • NEQUÍ

15 ABR. 1990

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

Informe de Labores
1982 • 1988

**MIEMBROS DEL COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS
POR EL PERIODO 1988-1990**

PRINCIPALES

Dr. JORGE MANRIQUE LONDOÑO
Sr. GUILLERMO ARIAS GOMEZ
Dr. NESTOR BUITRAGO TRUJILLO
Sr. JAVIER LONDOÑO ESTRADA
Dr. FERNANDO DUQUE VILLEGAS
Sr. BERNARDO HENAO JARAMILLO

SUPLENTES

Sr. ALFREDO GUTIERREZ P.
Sr. LUIS ROBERTO TABARES G.
Sr. JAIRO JARAMILLO BERNAL
Sr. GUILLERMO JARAMILLO A.
Sr. DARIO ISAZA ANGEL
Sr. EVELIO GRANADA

DOCTOR ALBERTO JARAMILLO BOTERO
Director Ejecutivo

DOCTOR CARLOS HERNANDO DUQUE PELAEZ
Asistente Dirección (E)
Jefe de Planeación

DOCTOR ALFONSO ANGEL URIBE
Director División Administrativa y Fciera

DOCTOR HUMBERTO MONTOYA JARAMILLO
Director División Desarrollo Social

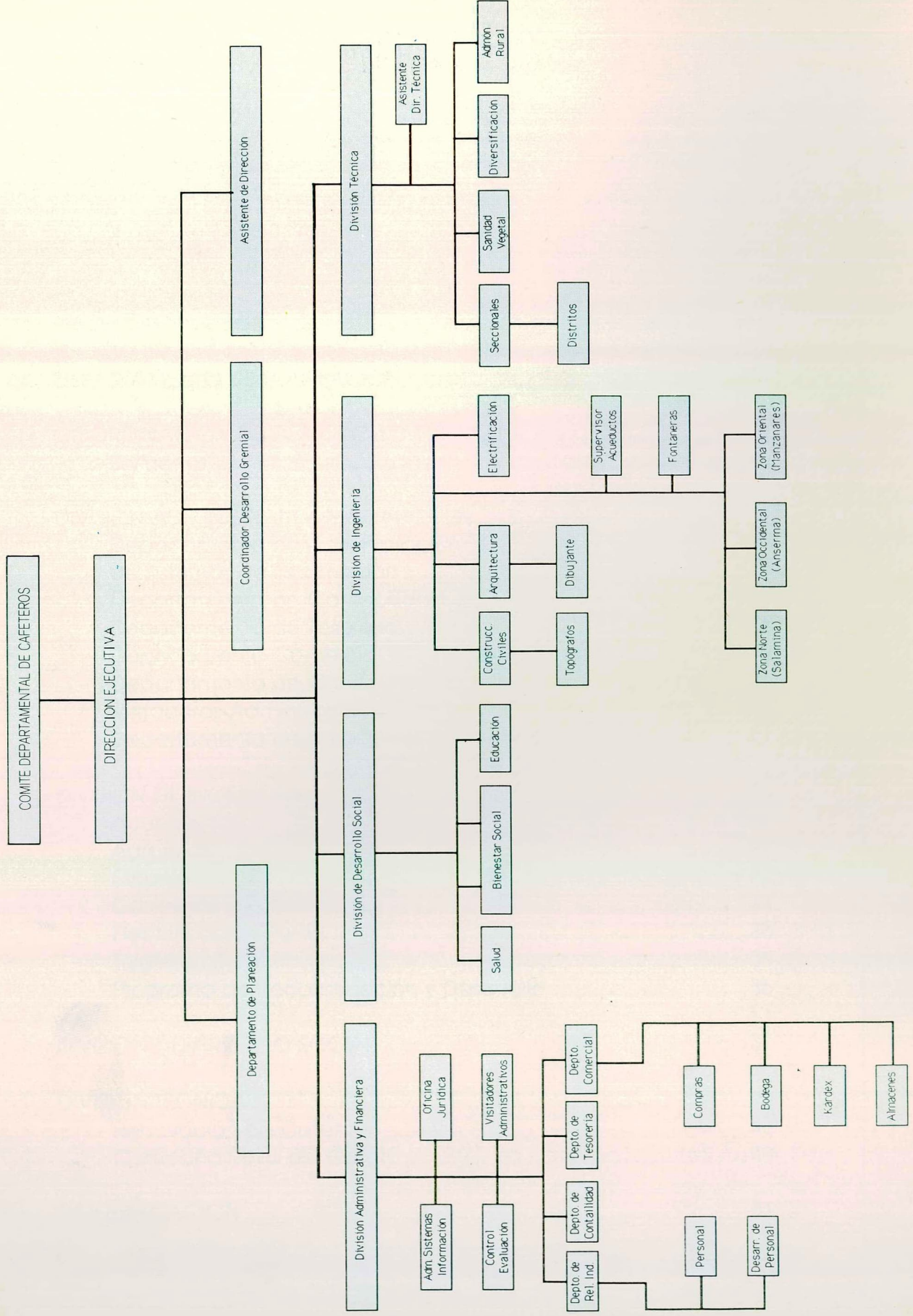
DOCTOR JORGE EDUARDO MEJIA PRIETO
Director División de Ingeniería

DOCTOR EDGAR ECHEVERRI GOMEZ
Director División Técnica

SEÑOR ABEL URDINOLA RUIZ
Coordinador de Desarrollo Gremial

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

ORGANIGRAMA GENERAL



MIEMBROS DE LOS COMITES MUNICIPALES DE CAFETEROS DE CALDAS POR EL PERIODO 1988-1989

PRINCIPALES	SUPLENTE	PRINCIPALES	SUPLENTE
AGUADAS BERNARDO CARDONA A. JAIMEVALENCIA O. GABRIEL RODRIGUEZ R. ANIBAL ARIAS J. ASDRUBAL CORTES G. JOSE ANIBAL RAMIREZ	ORLANDO GARCIA ALCIDES GONZALES M. ALFONSO MONTOYA JAIME SUAREZ ALVARO ISAZA ANIBAL GARCES	RIOSUCIO ALFREDO GUTIERREZ P. SABARAIN CRUZ ROMAN A. GUEVARA C. JOSE DAVID BUENO B. JOSE ABAD LARGO L. GERMAN QUICENO T.	OSCAR ANIBAL LARGO CARLOS DELGADO LEONIDAS BETANCURT JESUS ANIBAL TAPASCO GILBERTO DE JESUS CALVO
ANSERMA JORGE MANRIQUE L. LEONEL CANO V. ALFREDO URIBE A. GUSTAVO ARANGO A. ERNESTO MEJIA M. EDUARDO SUAREZ Z.	OCTAVIO JIMENEZ V. HECTOR CORRALES G. JAIME GONZALEZ DARIO RESTREPO S. DARIO GIRALDO O. ALBERTO OSORIO	RISARALDA LIBARDO MONTEALEGRE R. PEDRO ANTONIO PEREZ M. LUIS FELIPE LOPEZ O. GUILLERMO JARAMILLO A. RAFAEL JULIO BOTERO A. RODRIGO MONTES TORO	EDGAR VALENCIA SANTA FERNANDO QUINTERO S. CARLOS PALAEZ G. LUIS CARLOS ALZATE C. QUERUBIN QUICENO Q. ALEYDA VALENCIA VDA DE L.
ARANZAZU ORLANDO GARCIA G. JOSE FDO. GIRALDO G. JUVENAL RESTREPO H. JULIO E. JARAMILLO T.	IVAN RAMIREZ LOAIZA CESAR AGUSTO MORALES J. DIEGO L. ALZATE C. JORGE ELIAS VASQUEZ M.	SALAMINA FERNANDO DUQUE V. CENAIRO ALZATE M. HERNANDO TRUJILLO M. BENJAMIN GOMEZ G. CAMILO PELAEZ R. JOSE EFREN LOAIZA A.	ADAN VALENCIA G. JOSE MANUEL COLORADO P. IGNACIO VASQUEZ LUIS ELIAS OCAMPO M. JOSE TRISTAN GONZALEZ M. GERMAN ELIAS LOPEZ G.
BELALCAZAR HECTOR H. HERNANDEZ S. ENRIQUE HERRERA V. MA. DORALIA GRAJALES C. ALBERTO RESTREPO C.	ALCIDES OSPINA N. GONZALO TORRES C. FELIPE BERMUDEZ ARTURO CALVO	SAMANA LIBARDO MARIN V. JUSTINO CORTES G. MIGUEL DE J. VARGAS T. JOSE HIGINIO OSPINA C. JORGE OVIDIO CALDERON M. LUIS MARIA MUÑOZ C.	JOSE HERIBERTO LOPEZ G. EDGAR SORIANO ALVAREZ OSCAR GIRALDO MONTOYA ANIBAL ZAPATA ROGELIO ECHEVERRI C. JOSE IGNACIO RAMIREZ R.
CHINCHINA HEGON JARAMILLO M. JAVIER LONDOÑO E. FELIPE RIVAS M. ORLANDO MEJIA E. OMAR GONZALEZ G. GILBERTO ARANGO J.	LUIS EMILIO RESTREPO A. OMAR GARCIA CEBALLOS RAFAEL GARCES ARANGO RODRIGO VALLEJO LONDOÑO HERNAN TORO C. ROMAN ORREGO T.	SUPIA JOSE ARISTIDES MONTOYA GABRIEL A. IZQUIERDO R. JOAQUIN E. VELASQUEZ M. LUIS OVIDIO VELARDE	JOSE ISAAC LEON C. CARLOS ARTURO SALAZAR JESUS MEJIA MONTOYA LUIS A. VALENCIA R.
FILADELFA ANSELMO OROZCO M. SECUNDINO GALLEGO G. EMILIO MORALES C. GRACIELA MESA DE I.	ROOSVELT CORREA V. ROMULO RIOS MARCO TULIO OSORIO R. RICAUTE VALENCIA	VICTORIA LUIS ROBERTO TABARES G. YESID GARCIA G. ARISTOBULO ARISTIZABAL FABIO ELIAS NORENA R.	ALFREDO MONTOYA Z. OLIMPO AGUIRRE SANTA JOAQUIN MELO ORJUELA SEFERINO MARIN ESCOBAR
LA MERCED LUZAN OCAMPO VARGAS JOSE LIBARDO OSPINA M. LUIS FDO OSPINA M. SIGIFREDO COLORADO P.	CARLOS EMILIO SERNA C. PABLO EMILIO LONDOÑO M. JOSE URIEL VALENCIA V. HERNANDO LEON CEBALLOS C.	VILLAMARIA JAIME GIRALDO D. ERNESTO GONZALEZ LUIS EVELIO GRANADA EDUARDO GRAJALES	GUSTAVO RAMIREZ O. GUSTAVO SERNA G. OTAIN RESTREPO DANIEL GRANADA
MANZANARES GUILLERMO ARIAS G. AUGUSTO MEJIA G. JESUS A. MARULANDA H. LUIS VALENCIA GIL	MIGUEL VILLA AGUIRRE DUVAN QUICENO DUQUE CARLOS HERNANDEZ M. BERTO ALDO PARRA H.	VITERBO HERIBERTO TOBON JOSE ANTONIO VELASQUEZ I. CIRILO HERNANDEZ G. ERASMO A. TABORDA G.	ARTURO ARANGO ABRAHAM HOYOS Z. ABSALON ZAPATA JORGE IDARRAGA
MARQUETALIA ANTONIO J. AGUIRRE S. RAUL CARMONA M. ABELARDO GONZALEZ R. HERNAN JIMENEZ S.	JOSE RODRIGO G. CARLOS ENRIQUE ZULUAGA PASTOR GIRALDO H. SALVADOR CARDONA	BOLIVIA CAMILO OLIMPO CARDONA HUMBERTO ARISTIZABAL ANCIZAR LOPEZ RAMON MONTOYA	HERIBERTO ARIAS MARIO FRANCO MARIA FROILANA CORREA OVIDIO IDARRAGA
NEIRA BERNARDO HENAO J. RAFAEL JARAMILLO B. VIRGILIO MEJIA P. JOSE JESUS JARAMILLO T. JULIO CESAR ARBOLEDA Z. GUILLERMO A. CARMONA	JOSE GUSTAVO VELEZ G. CONSTANTINO FRANCO A. ALDEMAR GOMEZ A. DELIO MARIN O. BERNARDO ESCOBAR C. OCTAVIO GALVEZ Z.	MARMATO ARNULFO CHICA EFREN BEDOYA HERNANDO CASTAÑEDA JORGE QUIRAMA	JUAN BETANCURT SALVADOR VILLEGAS ANTONIO HENAO LISIMACO GIL
PACORA DARIO ISAZA ANGEL NEVIO OCAMPO LOPEZ JESUS MA. BETANCUR C. JOSE DANIEL SERNA S. ARIEL RAMIREZ L. SILVIO DE J. MAYA M.	FABIO RESTREPO P. GONZALO ALVAREZ V. ALVARO TORO PELAEZ JOSE RICARDO MAYA G. NOE MUÑOZ RAMIREZ SALOMON ESCUDERO SOTO	MONTEBONITO BIANOR GIRALDO MARCO GARCIA ARIEL GRAJALES JESUS MARIA OSPINA	PATROCINIO CASTAÑEDA JAVIER DUQUE RODRIGO ALZATE JOSE NACIANCENO CASTANO
PALESTINA MAURICIO JARAMILLO L. JAIR JARAMILLO B. CARLOS FADUL RESTREPO ALEJANDRO TAMAYO Q.	OLGA VELEZ DE GUTIERREZ EDELMIRA ARIAS DE DEVIA JORGE EDUARDO ANGEL URIBE PEDRO J. RENGIFO ECHEVERRI	SAN BARTOLOME JAVIER GRISELES CARLOS URIBE ROBERTO FRANCO ARNULFO VALENCIA	ADALBERTO LOAIZA OTONIEL PATINO RAMON HINCAPIE GONZALO LONDOÑO
PENSILVANIA BERNARDO JIMENEZ O. CAMILO O. CARDONA A. JUAN JOSE ARIAS RAMON MONTOYA P. HUMBERTO ARISTIZABAL B. AUGUSTO GIL FRANCO	HUGO DIQUE G. HUGO GONZALEZ GALLO LIBARDO GARCIA G. CONRADO ARIAS ALCIBIADES LOPEZ JAVIER ARIAS Z.	SAN JOSE ANTONIO JOSE BETANCURT M. LIBARDO MARTINEZ A. GILBERTO ESCOBAR R. ZOILO ENRIQUE MONTES A.	MARCO JULIO GALLEGO CARLOS GONZALEZ GUSTAVO PELAEZ F. LUIS ANGEL GARCIA O.

INDICE

PRESENTACION	2
DEPARTAMENTO DE PLANEACION	4
COORDINACION DE DESARROLLO GREMIAL	4
Divisiones	10
DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	11
Departamento de Administración de Sistemas de Información	12
Departamento de Contabilidad	15
Departamento de Tesorería	16
Departamento Comercial	16
Departamento de Control Interno	21
Visitadores Administrativos	21
Departamento de Relaciones Industriales	22
DIVISION DE INGENIERIA	23
Acueductos	25
Agrovillas	27
Escuelas	29
Carreteras y Puentes	31
Electrificación Rural	33
Telefonía Rural	35
Programa de Reconstrucción y Desarrollo	36
DIVISION DESARROLLO SOCIAL	37
DIVISION TECNICA	43
Renovación de Cafetales	43
Campaña Roya del Cafeto	49
DIVERSIFICACION	51

Cubre este informe un período caracterizado por la ocurrencia de una serie de hechos trascendentales para la vida cafetera del Departamento.

Podemos comenzar por destacar la llegada de la Roya en Septiembre de 1983 en el Municipio de Chinchiná, significando un reto para la caficultura caldense, del cual ha salido airoso hasta el presente, pero que continúa siendo de gran peligro para el área aún no renovada. El Comité Departamental consiguió, con la colaboración de los demás Comités del país, que con recursos del Fondo Nacional del Café se diera a los productores el auxilio en dinero para su control, lo mismo que el oxiclورو de cobre, fungicida reconocido oficialmente por CENI-CAFE como efectivo para el control de la enfermedad, y ha participado activamente en las campañas educativas para lograr convivir con el hongo.

En Noviembre de 1985 la erupción del volcán Arenas del Nevado del Ruiz afectó seriamente la región cafetera de los municipios de Manizales, Chinchiná, Palestina y Villamaría, zonas que sufrieron graves daños en su infraestructura vial y la destrucción de numerosas viviendas y plantaciones de café. En esa grave emergencia, el Comité Departamental de Cafeteros jugó papel decisivo en la consecución de los recursos que el gremio cafetero, gracias a la colaboración de los participantes en la Conferencia Cafetera de 1985, asignó para la recuperación del área afectada.

Mil quinientos millones de pesos fueron aplicados con este fin, con los resultados a la vista: los programas habitacionales rurales de Nueva Primavera y Rioclaro, los numerosos puentes reconstruidos sobre los ríos Chinchiná y Rioclaro, la recuperación de vías de comunicación en Villamaría, la apertura de una vía alterna entre Manizales y Chinchiná y la construcción del Centro de servicios para el Trabajador Cafetero, son algunos de los logros obtenidos para el bien de los productores.

Adicionalmente, el Comité de Cafeteros colaboró con los demás sectores líderes del Departamento, en la formulación del Plan de Recuperación de Caldas, con el cual, en Diciembre de 1985, se logró el compromiso del Gobierno Nacional con la zona afectada por la erupción del Volcán del Ruiz.

El período 1982-1985 se caracterizó por los bajos precios del café en el mercado internacional, reflejándose como es lógico en los precios pagados al agricultor en el interior del País, los cuales llegaron a uno de los niveles más bajos en los últimos años. Sólo la presencia afortunada del Fondo Nacional del Café, al asumir su papel de sustentación del precio, evitó la ruina generalizada de los productores del grano.

El Comité Departamental, en unión de sus similares en el País, influyó para buscar que aún en tan difíciles circunstancias, se le diera al cafetero el mayor ingreso posible.

Afortunadamente, a partir de 1.985, las circunstancias cambiaron y el precio se incrementó, permitiendo que el proceso de renovación de cafetales recobrara la dinámica perdida en el período de la depresión y se obtuvieran para Caldas áreas aceptables de renovación de cafetales, destacandose 1.988, donde logró la mayor área transformada de su historia cafetera. Falta aún mucho por hacer y esperamos que los productores del grano trabajarán activamente en la tecnificación de los cafetales en los años venideros, aunque registremos con preocupación la pérdida en términos reales del precio del café, ocurrido especialmente en 1.987 y 1.988.

En el período analizado se trabajó activamente en obras de infraestructura, lo cual se puede apreciar en este informe y debèmos destacar la manera cómo entidades oficiales (el Departamento de Caldas y los Municipios) trabajaron conjuntamente con nosotros en algunas obras. Así mismo, el Gobierno Nacional nos ha encomendado la ejecución de las obras de infraestructura de los programas DRI, P.N.R. y Pobreza Absoluta, lo mismo que el manejo del programa integrado de extensión técnica del DRI en el Occidente de Caldas. Numerosos recursos oficiales adicionales fueron canalizados a través del Comité, permitiendo la recuperación económica y social de amplias zonas del Departamento.

Desafortunadamente tenemos mucho por realizar y solo el propósito unido de desarrollar el Departamento puede contribuir a solucionar los graves problemas que tienen algunas zonas de la geografía caldense.

Ha contribuído el Comité en este período al mejoramiento de la calidad de la educación rural, al participar activamente con el Gobierno en los programas de Escuela Nueva y Bachilleratos Rurales, destinando para este propósito las magníficas instalaciones de la Granja La Enea.

Podríamos destacar otras realizaciones, pero éstas las encontrarán al leer este informe, por lo que les invitamos a compartir con nosotros la experiencia de estos seis años.

Cordialmente,

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

DEPARTAMENTO DE PLANEACION

Desde hace varios años el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, consciente de la importancia de la Planeación en la entidad, ha dado especial énfasis a esta Oficina, en su función de apoyo vital para la toma permanente de decisiones.

Dentro de las diferentes labores que realiza la Oficina de Planeación vale la pena destacar los siguientes aspectos:

- 1.- Elaboración de los diferentes presupuestos que anualmente ejecuta el Comité de Cafeteros de Caldas, cubriendo los programas de Infraestructura, Funcionamiento, Salud, Economía Social, Reconstrucción y Desarrollo.
- 2.- Desarrollo de informes estadísticos y estudios socio-económicos que permiten evaluar el alcance de las políticas cafeteras y las implicaciones que ellas tendrían para el caficultor.
- 3.- Coadyuvar a las diferentes Divisiones del Comité de Cafeteros en el levantamiento y ajuste de las funciones y procedimientos, de tal manera que permita racionalizar las diferentes operaciones que la organización debe realizar.
- 4.- Seguimiento y evaluación permanente del mercado internacional del café, tanto en la Bolsa como los distintos indicadores de la Organización Internacional del Café (O.I.C).
- 5.- Asesorar a las diferentes Divisiones del Comité en el desarrollo de la sistematización de las labores prioritarias. Para la ejecución de esta tarea se cuenta con la asesoría de estudiantes de la Universidad E.A.F.I.T. de Medellín, en el área de sistemas, los cuales han sido un apoyo decisivo en el logro de esta importante función.
- 6.- El Departamento de Planeación dispone de un completo Banco de Datos que contiene además de toda la información producida en el interior de la Empresa, la información externa necesaria para determinar el comportamiento de la industria cafetera en el entorno económico general.

COORDINACION DE DESARROLLO GREMIAL

Desde su comienzo el Comité Departamental de Cafeteros ha otorgado su irrestricto apoyo al Cooperativismo Caficulator.

Este apoyo se expresa en la creación de mecanismos y medios de patrocinio, adicionales a los que normalmente tiene la Federación, a nivel Nacional para todas las Cooperativas de Caficultores. Estos mecanismos y medios se refieren a acciones concretas de financiación, apoyo técnico, orientación y asesoría, fomento a la integración y educación.

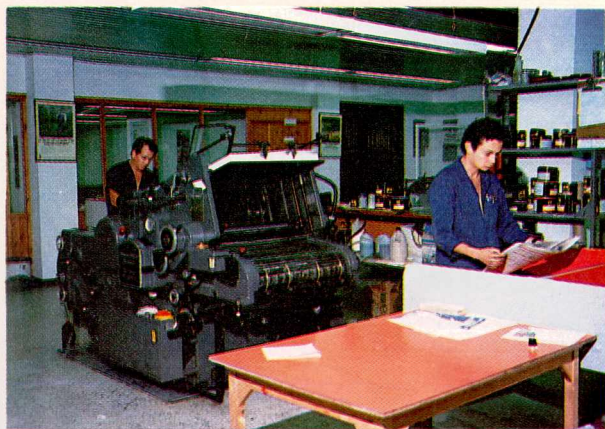
Durante el período objeto de este informe, merecen destacarse dos campos específicos del Cooperativismo caficulator:

- 1.- El enorme esfuerzo hecho para dotarlo de una infraestructura física adecuada que le permita contar con las instalaciones, oficinas, bodegas y equipos necesarios para prestar cómodos y eficientes servicios especialmente el de mercadeo de café.

A la fecha y a precios de hoy, la infraestructura desarrollada tiene un valor de \$1.503'000.000 millones de pesos, cifra que por si sola expresa el esfuerzo realizado.

- 2.- Actividades de integración social, técnica y económica; cuenta Caldas con entidades de integración solidamente establecidas como son:

En el aspecto social y de índole técnica con la Central de Cooperativas de Caficultores "CENTRACAFI". En los aspectos económicos y comerciales con "MERCALDAS"; en lo referente a coordinación para el mercadeo de café y trillas de pergamino con "TRILLA-COOP", en el área industrial con la "LITOGRAFIA CAFETERA DE CALDAS", y a nivel nacional su participación decidida en la creación y funcionamiento de "EXPOCAFE" la sociedad exportadora de café de propiedad del Cooperativismo Caficultor.



◀ Litografía cafetera - Manizales



▲ TRILLACOOP. Trilladora de Anserma.



▲ MERCALDAS. Supermercado del Parque de Caldas. Manizales.

La coordinación de Desarrollo Gremial también se orienta a fortalecer la estructura interna de la Federación mediante procesos de educación, coordinación, orientación e información a los Comités Municipales de Cafeteros. En este sentido también se busca mantener una relación permanente entre estos organismos básicos de la estructura gremial cafetera y el Comité Departamental; así como con las distintas divisiones operativas de la Institución.

Se destaca en este aspecto el trabajo de coordinación desarrollado entre los distintos Comités Municipales de Cafeteros y los Concejos Municipales, en procura de armonizar los programas de inversión de los dos entes especialmente en obras de infraestructura rural y en aplicación de las leyes de descentralización política, administrativa y fiscal del Estado.

COOPERATIVISMO CAFICULTOR DE CALDAS

Cooperativas de caficultores	6
Sucursales y Agencias	31
Organismos Cooperativos de Integración	2

MERCALDAS

CENTRACAFI

Cooperativas Campesinas Patrocinadas	4
Cooperativas de Empleados Patrocinadas	1
Fondos de Empleados Patrocinados	3

Empresas Filiales

EXPOCAFE

TRILLACOO

LITOGRAFIA CAFETERA Ltda.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETIEROS DE CALDAS

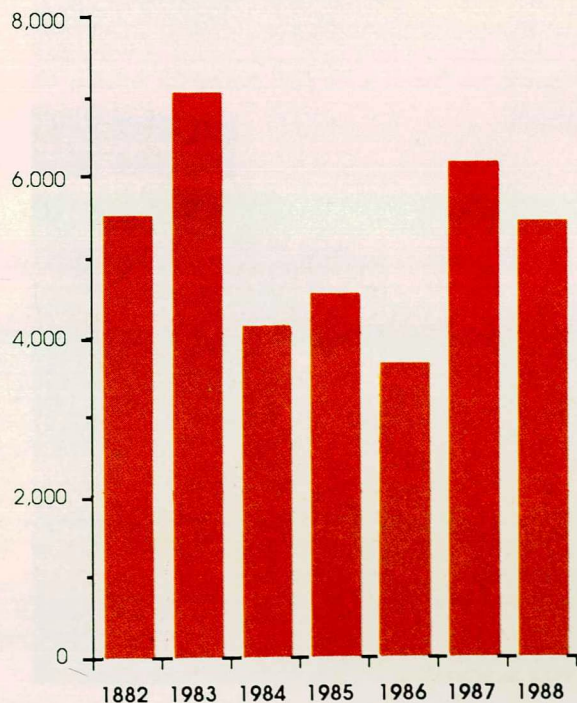
MOVIMIENTO COOPERATIVO

1982 -1988

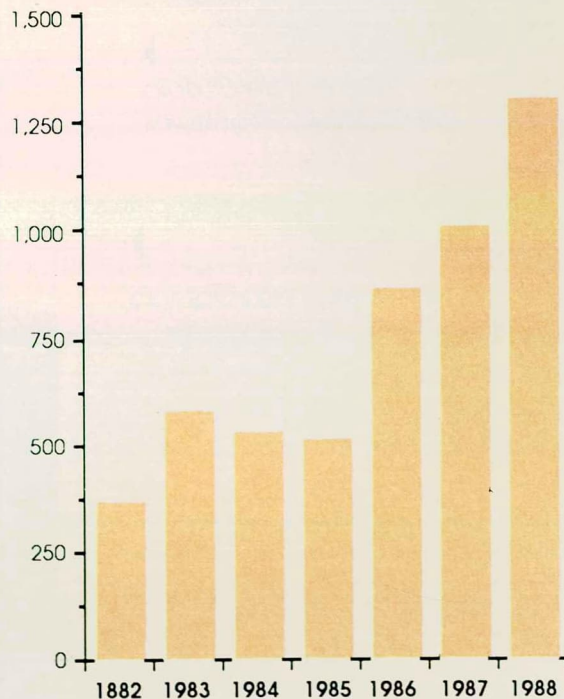
AÑOS	Compras de Café (Arrbs)	No. Socios	Capital	Patrimonio	Créditos Otorgados Número Valor
1982	5,448,225	19,696	149,665,000	355,974,944	1,978 30,365,339
1983	7,003,296	19,841	176,624,000	568,246,024	1,145 15,777,156
1984	4,098,887	19,328	194,185,000	516,780,740	1,620 21,014,533
1985	4,468,488	19,562	267,243,000	500,828,276	1,081 16,249,959
1986	3,631,562	19,651	348,597,000	846,961,412	1,044 18,572,549
1987	6,123,966	19,539	391,532,080	993,953,154	573 12,499,847
1988	5,383,912	17,421	474,078,909	1,286,631,290	587 13,956,799
TOTAL	36,158,336				8,028 128,436,182

El capital, el Patrimonio y los Socios incluyen (Cooperativas-Mercaldas y Centracafi).
Las compras de café (arrobas) incluyen las compras de café tipo corriente.

COMPRAS DE CAFE (arrobas)



PATRIMONIO



COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

MERCADOS COOPERATIVOS CAFETEROS DE CALDAS • MERCALDAS

REGISTRO DE VENTAS ANUALES - PUNTOS DE VENTAS

AÑO	VENTAS (\$ Corrientes)	INCREMENTO Anual (%)	PUNTOS Supermercados	D E VENTAS Farmacias	Bodegas
1982	898,065,000		19	6	3
1983	1,301,734,000	45.44%	24	9	3
1984	1,630,896,000	25.78%	26	11	3
1985	2,091,244,000	28.72%	27	13	3
1986	2,722,377,000	30.67%	28	15	3
1987	3,790,285,000	39.72%	28	15	3
1988	5,025,300,000	33.08%	28	15	3

FUENTE: CENTRACAFI, "Informes Estadísticos"

Central de acopio.
MERCALDAS, Manizales.





COOPERATIVA DE CAFICULTORES.
Manizales.



Descargue de café en la
Cooperativa.

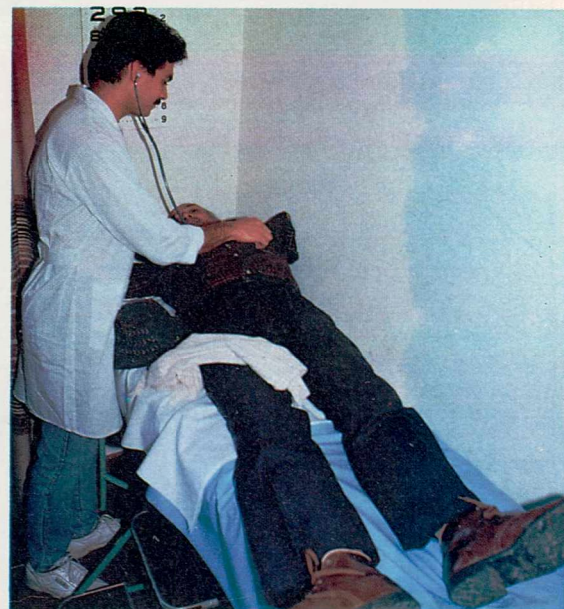
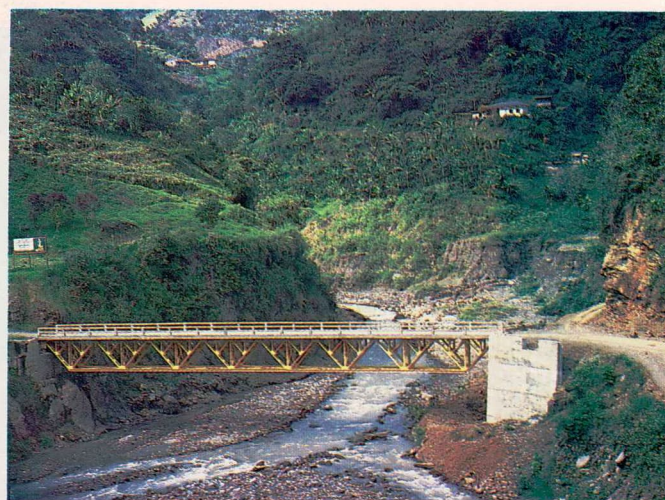


Compras de café en la
Cooperativa de Chinchiná.

DIVISIONES

Para dar cumplimiento a sus objetivos, el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas cuenta con el concurso de cuatro divisiones, conformadas de acuerdo a sus respectivas áreas de competencia.

- DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- DIVISION DE INGENIERIA
- DIVISION TECNICA
- DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL



DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



La División Administrativa y Financiera atiende la dirección, ejecución y control de los diferentes servicios administrativos del Comité de Caldas; asimismo el manejo de fondos y cuentas que constituyen los recursos financieros del mismo, lo anterior sujeto a las normas establecidas por el Comité Departamental, la Dirección Ejecutiva y la Federación Nacional de Cafeteros.

Presta además permanentemente asesoría y apoyo a la Dirección Ejecutiva y a las tres divisiones restantes, para que exista una integración adecuada, que permita el cumplimiento de los objetivos generales de la Organización.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la División Administrativa y Financiera utiliza las últimas técnicas administrativas basadas en el "ENFOQUE DE SISTEMAS".

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Cuenta la División con una organización interna funcional que asume las diferentes actividades administrativas y financieras a través de los siguientes departamentos:

- Admón. de Sistemas de Información
- Tesorería
- Control Interno y Evaluación
- Relaciones Industriales
- Contabilidad
- Comercial
- Visitaduría administrativa
- Servicios Generales

ESTRATEGIA UTILIZADA

La División Administrativa, consciente de que las funciones básicas de planeamiento y control dependen ahora en grado cada vez mayor del acceso a los sistemas de información, a medida que la toma de decisiones se va haciendo mas estructurada y depende cada vez mas del flujo de información hacia los centros de decisiones y entre ellos, ha puesto gran empeño en la sistematización de aquellos departamentos operativos y está creando la conciencia entre los empleados para que acepten el cambio adaptándose a las nuevas tecnologías.

Los cambios que se estan generando afectan la estructura y la composición de los recursos en forma positiva, reflejando un nuevo enfoque para el diseño de la Organización derivado del ENFOQUE DE SISTEMAS.

Como consecuencia lógica de esta sistematización, a mediano plazo los costos operativos disminuirán y la eficiencia del proceso administrativo en toda la organización será muy superior, dedicando más tiempo a labores de análisis.

La División Administrativa y Financiera se ha caracterizado por la delegación en sus diferentes dependencias, responsabilizándolas de las actividades para las cuales fueron creadas y dándoles participación efectiva en la toma de decisiones a través de sus reuniones internas donde se ventilan las diferentes inquietudes y se plantean los problemas o contingencias que se viven, se toman correctivos y se aplican, para el beneficio de cada una de ellas.

Se ha caracterizado por ser abierta a las inquietudes de todos los empleados del comité y por trabajar coordinadamente para el beneficio de la empresa.

FUNCIONES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS

La División Administrativa y Financiera como consecuencia del crecimiento y complejidad del Comité, teniendo en cuenta la importante labor social y técnica que cumple, lleva a cabo diferentes programas en sus distintos departamentos para dar efectivo apoyo a la organización.

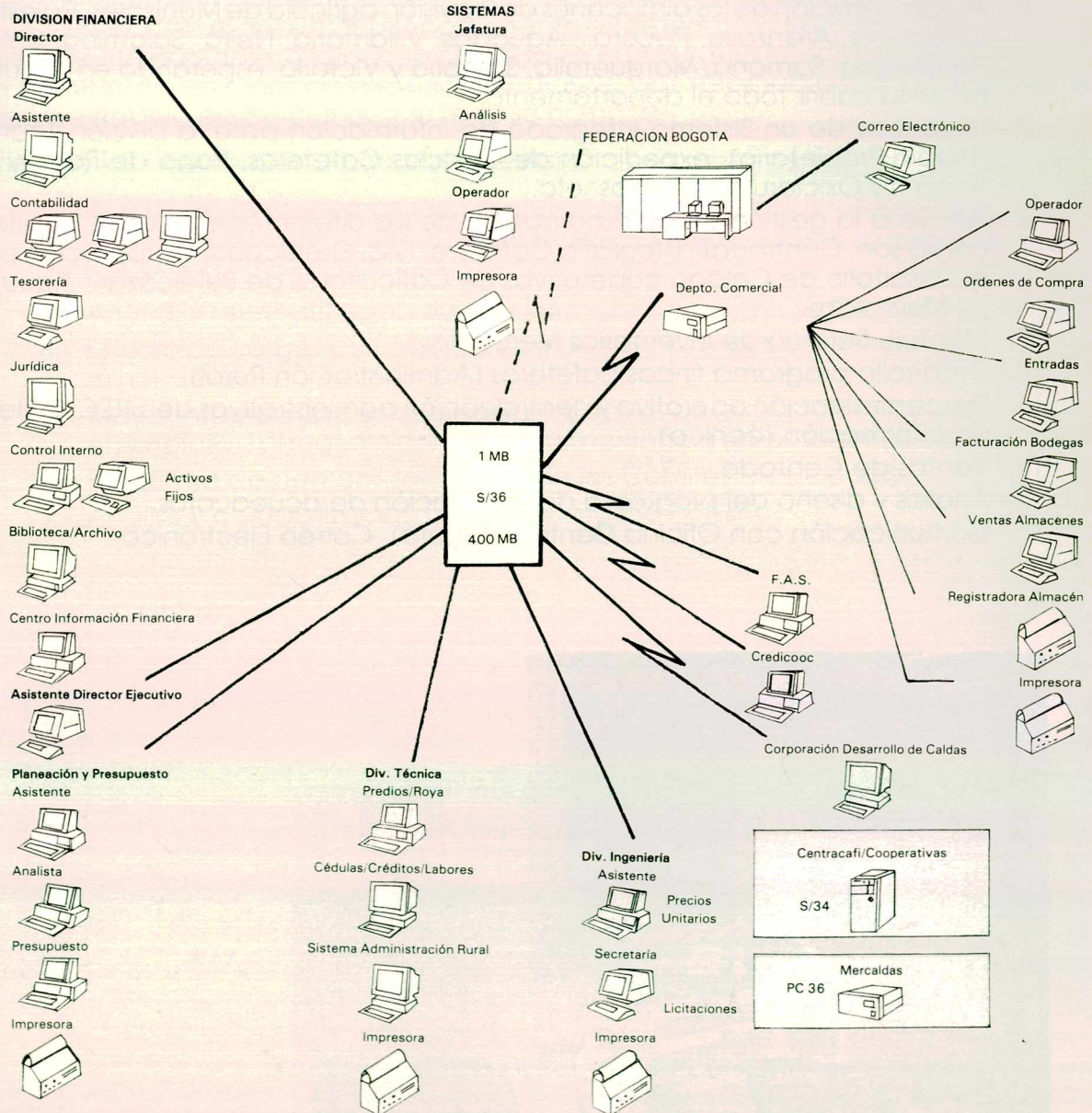
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE INFORMACION

FUNCIONES

Atender todos los asuntos relacionados con la planeación, organización y control de las labores de análisis, programación, operación de equipos y demás actividades que optimicen la prestación del servicio de sistematización de la información del Comité.

Ha sido de gran importancia para el Comité de Cafeteros de Caldas, la creación de un Departamento de Sistemas, obteniendo información eficaz y rápida para el desarrollo de las actividades adelantadas por las diferentes dependencias de la entidad que redundan en el beneficio del caficultor. Para el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Dirección cuenta este Departamento con un equipo IBM S36, 400 MB en disco, un PC36, 8 Microcomputadores y 13 pantallas las cuales son alimentadas por las diferentes dependencias obteniendo un sistema integrado de información.

SISTEMAS DE INFORMACION



Dentro de las actividades desarrolladas por este Departamento son de importancia resaltar:

- 1.- Montaje de los sistemas de Inventarios, Compras, Facturación.
- 2.- Contabilización automática de facturación
- 3.- Comunicación de los microcomputadores con el S36 (Sistema Central)
- 4.- Instalación del Centro de Información Comercial, complementado con un sistema de comunicación remota entre bodegas y edificio central.
- 5.- Conformación del Centro de Información administrativa para el manejo automatizado de la biblioteca, archivo, correspondencia y mensajería.
- 6.- Automatización de los almacenes de Provisión agrícola de Manizales, Palestina, Chinchiná, Aranzazu, Pácora, Aguadas, Villamaría, Neira, Salamina, Bolivia, Pensilvania, Samaná, Marquetalia, Samaria y Victoria esperando en un futuro próximo cubrir todo el departamento.
- 7.- Desarrollo de un Sistema Integrado de Información para la División Técnica (Predio-Propietario), expedición de Cédulas Cafeteras, Pago de Royas y entrega de Oxidloruro, Créditos, etc.
- 8.- Apoyo a la gestión de automatización de las diferentes entidades cafeteras como son: Centracafi, Litografía Cafetera, FAS, Credicooc, Corporación para el Desarrollo de Caldas, cooperativas de Caficultores de Belalcazar, Aguadas, y Mercaldas.
- 9.- Montaje Sistema de Inventarios Mercaldas.
- 10.- Desarrollo programa fincas cafeteras (Administración Rural).
- 11.- Descentralización operativa y centralización administrativas del SITEC (Sistema de Información Técnica).
- 12.- Ventas de Contado.
- 13.- Análisis y diseño del programa de facturación de acueductos.
- 14.- Comunicación con Oficina Central (Bogotá) -Correo Electrónico-



El Comité cuenta con avanzados sistemas de Información.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

FUNCIONES

Atender todos los asuntos relacionados con la dirección, orientación, manejo, control y correcta aplicación de las normas y procedimientos contables de la entidad.

PROGRAMAS

Cumpliendo las normas establecidas por Federación para que se estandaricen y controlen con mayor facilidad las diferentes cuentas, ha adoptado el nuevo plan contable, para lo cual se han dedicado recursos para estudiar su incidencia en la organización. Con el apoyo del Departamento de Sistemas se trata de sistematizar todo el movimiento contable, originando cambios en la estructura interna del departamento. Este cambio en las funciones se está estudiando paralelamente para que exista una carga de trabajo proporcional a su recurso humano.

Dentro de las actividades desarrolladas están:

- 1.- Análisis de la cuenta de proveedores y su posterior sistematización contable.
- 2.- Análisis y sistematización de las entradas de almacén con su respectiva contabilización.
- 3.- Análisis y sistematización de los informes sobre el IVA y retención en la fuente.
- 4.- Estudio de cargas de trabajo y cambios en los procedimientos contables y administrativos.
- 5.- Mayor integración con Federación a través de la reunión Financiera Nacional en lo relativo al manejo contable y su incidencia en los sistemas de información.
- 6.- Programa de contabilización desde los Comités Municipales.
- 7.- Análisis y contabilización automática de la nómina.



DEPARTAMENTO DE TESORERIA

FUNCIONES

Atender todos los asuntos relacionados con los pagos y recibos de dinero del Comité para sus diferentes programas.

PROGRAMAS

Durante los últimos años se ha puesto especial énfasis en mejorar el sistema de pagos y crear mecanismos apropiados para mejorar los canales de recepción de dineros, que por diferentes conceptos entran al Comité.

Con el desarrollo de los paquetes de Cartera y de Tesorería, se originará una mejora en la información y disminuirá la carga operativa que actualmente posee el departamento.

DEPARTAMENTO COMERCIAL

FUNCIONES

Atender los asuntos con la planeación, dirección, coordinación y control de las actividades de administración de Inventarios, compras, almacenamiento, distribución y venta de los diferentes recursos que comercialice el comité en sus almacenes de provisión agrícola, lo mismo que desarrollar las actividades administrativas inherentes a estas actividades.

PROGRAMAS

Le compete todo lo relacionado con los 22 almacenes de Provisión Agrícola con que cuenta nuestro Departamento, para cuyo funcionamiento está llevando a cabo los siguientes programas:

- 1.- Sistematización de los almacenes de provisión agrícola, contando con la ayuda de la oficina de sistemas. En el momento se encuentran Palestina, Chinchiná, Manizales, Aranzazu, Pácora, Aguadas, Villamaría, Neira, Salamina, Bolivia, Pensilvania, Samaná, Marquetalia, Samaria y Victoria.
- 2.- Racionalización y Programación de las compras.
- 3.- Capacitación del personal de ventas
- 4.- Capacitación del personal en el manejo de programas en el computador I.B.M- Sistema 36. (Computador Central).
- 5.- Actualización del registro de proveedores.
- 6.- Sistematización de los documentos como orden de compra y entrada de almacén.
- 7.- Estudio de puntos mínimos de inventarios
- 8.- Recodificación de Inventarios.

El departamento Comercial tiene una estructura física y humana lo suficientemente significativa para que cumpla la labor en los 22 puntos de ventas, y busca actualmente los mecanismos adecuados para lograr un mejor control y generar informes más eficientes para la dirección de la División Administrativa y Financiera.

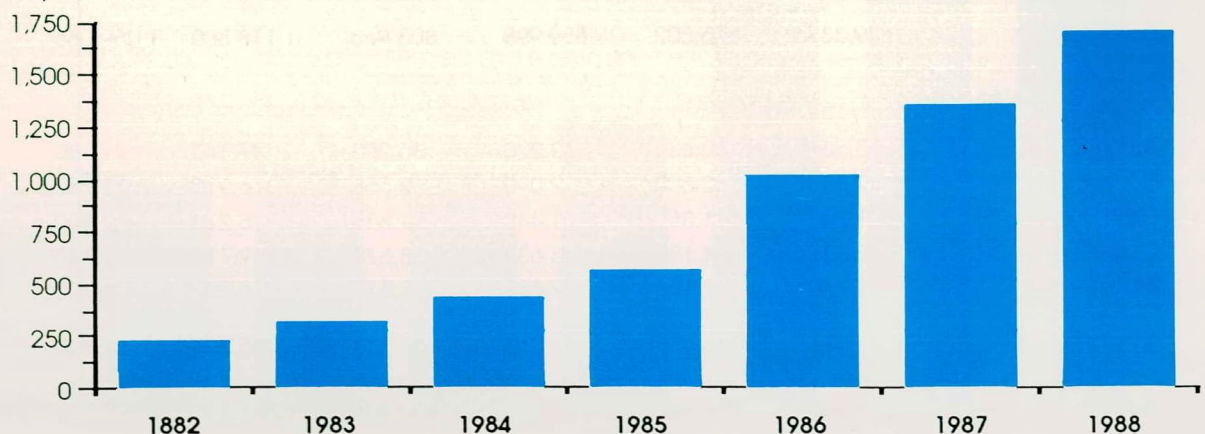
COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

ALMACENES DE PROVISION AGRICOLA

VENTA DE MERCANCIAS

MUNICIPIO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Aguadas	6,564,941	8,771,187	11,621,194	16,511,176	34,502,655	48,076,228	51,276,934
Aranzazu	3,284,506	5,650,077	7,772,289	12,644,472	13,560,435	16,780,467	23,236,045
Bolivia	2,674,832	4,224,789	4,934,943	7,261,722	12,545,267	14,546,578	21,849,430
Chinchiná	14,568,189	21,677,11	28,075,638	40,560,300	78,997,916	103,411,808	151,783,174
Filadelfia	2,687,254	3,913,193	5,274,944	6,552,905	8,638,394	11,972,326	12,664,543
La Merced	2,263,523	3,778,416	4,964,011	7,048,648	10,025,475	14,848,216	18,125,102
Manizales	69,073,009	94,338,799	126,390,320	149,882,054	246,701,309	348,249,935	409,770,282
Marmato	1,447,426	2,024,750	2,812,420	3,934,046	5,693,633	9,245,435	12,602,538
Manzanares	3,564,481	6,478,239	7,210,310	12,729,561	21,461,283	30,865,767	38,632,856
Marquetalia	3,022,979	5,236,000	6,499,488	11,302,685	15,960,204	22,012,808	30,368,126
Montebonito	1,404,220	2,097,372	2,166,573	3,599,857	5,589,508	6,760,210	8,439,774
Neira	4,002,830	6,902,999	8,741,357	13,332,976	19,403,714	27,064,808	30,966,119
Pácora	6,422,849	9,454,783	10,807,164	18,412,768	28,810,593	40,474,927	46,989,946
Palestina	3,942,130	6,473,183	8,367,296	14,248,114	26,523,852	32,198,165	40,750,888
Pensilvania	5,659,393	7,648,916	8,671,135	13,630,874	22,088,066	26,191,789	32,713,413
Riosucio	5,712,222	8,365,813	13,116,327	16,417,851	21,775,787	35,886,040	33,986,205
Salamina	5,350,106	8,711,743	12,924,832	17,261,628	22,376,759	33,007,515	41,507,394
San Bartolomé	1,006,902	1,667,185	2,457,935	5,327,164	7,620,720	9,556,596	12,507,113
Samaria	1,639,894	2,039,240	2,490,767	3,632,497	5,505,029	7,182,830	6,814,169
Samaná	2,067,485	3,891,395	5,958,381	7,894,050	15,205,842	22,279,538	28,931,358
Victoria	1,971,281	2,533,624	3,614,660	6,025,566	7,087,909	9,227,698	16,139,320
Villamaría	1,245,343	1,784,071	2,224,768	2,763,892	4,053,747	5,836,546	6,410,424
Sub-total	149,575,795	217,662,889	287,096,752	390,974,806	634,128,097	875,676,230	1,076,465,153
OTRAS VENTAS							
• Cooperativas	15,195,885	18,391,464	35,152,548	64,785,485	97,142,683	154,818,592	169,454,450
• Ingeniería	40,408,005	62,410,375	80,035,561	78,687,939	249,299,400	288,232,658	423,091,213
Sub-total	55,603,890	80,801,839	115,188,109	143,473,424	346,442,083	443,051,250	592,545,663
Total	205,179,685	298,464,728	402,284,861	534,448,230	980,570,180	1,318,727,480	1,669,010,816

Millones de pesos



COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFEIEROS DE CALDAS

VENTA DE FERTILIZANTES 1982 - 1988 POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Sacos de 50 kilogramos							
Aguadas	14,984	16,177	15,959	16,766	34,495	35,122	41,568
Anserma	30,068	30,441	26,985	45,123	62,513	69,179	74,233
Aranzazu	8,300	10,900	12,700	16,570	26,397	24,310	36,758
Arboleda	0	0	0	0	0	0	9,276
Bolivia	15,990	14,920	19,140	18,350	30,650	25,270	27,704
Belalcázar	18,650	18,350	14,220	25,780	30,740	37,115	45,623
Chinchiná	134,969	133,863	122,127	152,025	186,308	182,132	213,009
Filadelfia	10,730	8,450	7,100	9,790	16,960	14,400	17,873
La Merced	5,850	7,810	7,170	7,740	18,350	12,720	13,847
Manizales	146,691	143,340	145,714	168,252	204,834	189,313	212,382
Marmato	1,000	1,840	900	960	2,240	1,820	1,798
Manzanares	20,136	19,257	23,805	25,579	37,422	33,254	49,179
Marquetalia	19,840	25,422	27,040	28,340	46,260	44,595	49,067
Montebonito	600	980	980	2,155	2,880	1,760	2,494
Neira	23,020	26,185	25,970	35,880	53,790	42,230	73,166
Pácora	15,476	16,565	16,171	18,683	27,779	26,484	29,654
Palestina	68,280	70,155	60,120	78,040	91,310	88,904	97,155
Pensilvania	24,643	23,825	28,500	30,830	47,290	37,530	41,210
Riosucio	6,441	7,806	5,387	6,485	12,254	13,021	14,891
Risaralda	24,581	23,260	23,760	25,340	36,695	36,695	36,035
Salamina	8,638	9,550	12,050	14,250	27,063	26,044	28,272
San Bartolomé	0	5,340	6,720	7,145	12,400	11,360	15,144
Samaria	4,700	5,120	4,710	4,290	8,030	7,520	10,736
Samaná	12,570	17,680	17,220	19,600	34,700	36,114	28,347
San José	7,240	8,540	8,710	11,050	16,840	15,134	15,864
Supía	9,660	10,340	8,500	14,120	20,830	20,150	22,201
Victoria	1,700	2,590	2,700	2,990	5,200	5,909	6,692
Villamaría	3,410	3,830	4,000	3,140	4,170	4,110	4,783
Viterbo	11,170	12,966	11,640	14,690	20,480	16,870	23,243
Sub-total	649,337	675,502	659,998	803,963	1,118,880	1,059,065	1,242,204
COOPERATIVAS							
Arauca	33,536	30,430	33,220	36,200	47,140	41,180	48,687
Florencia	2,440	2,600	2,090	2,558	6,910	12,280	9,708
San Lorenzo	1,340	1,350	1,440	1,535	5,210	2,800	3,556
Quinchía	2,825	4,150	3,630	3,570	9,715	9,740	10,458
Bonafont	1,770	2,100	2,680	2,875	16,280	3,900	5,430
Subtotal	41,911	40,630	43,060	46,738	85,255	69,900	77,839
TOTAL	691,248	716,132	703,058	850,701	1,204,135	1,128,965	1,320,043



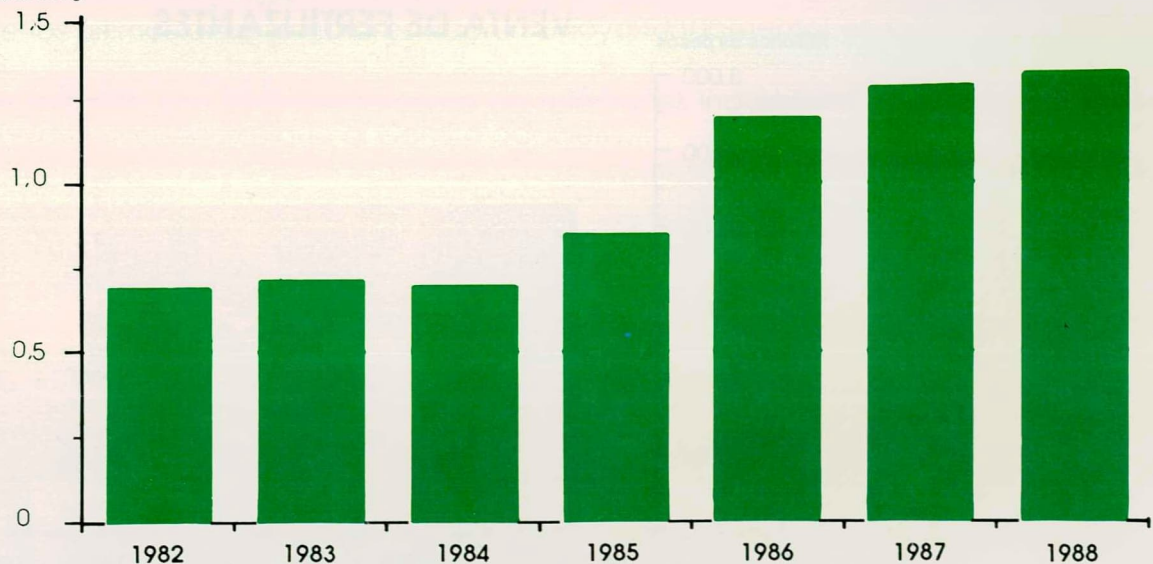
Bodega de fertilizantes. Manizales



ALMACEN DE PROVISION AGRICOLA.
Manizales.

VENTA DE FERTILIZANTES

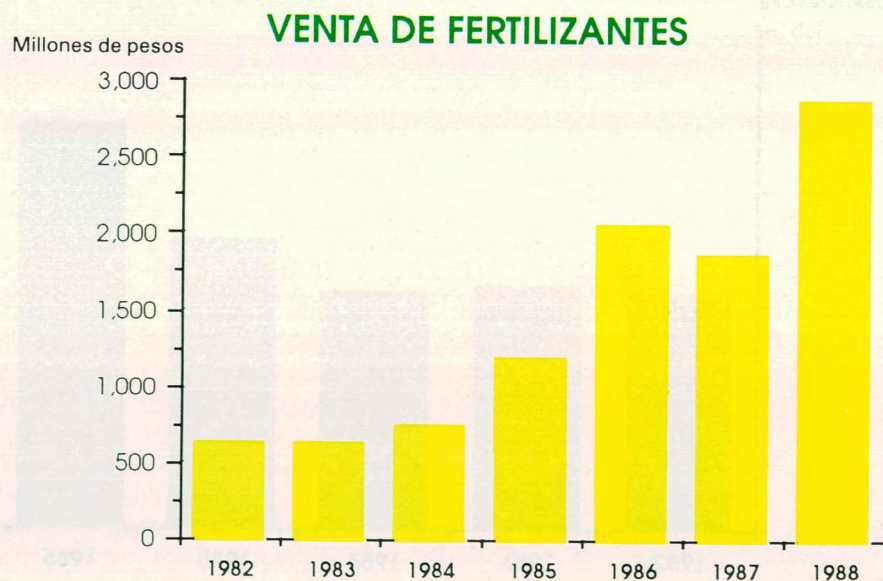
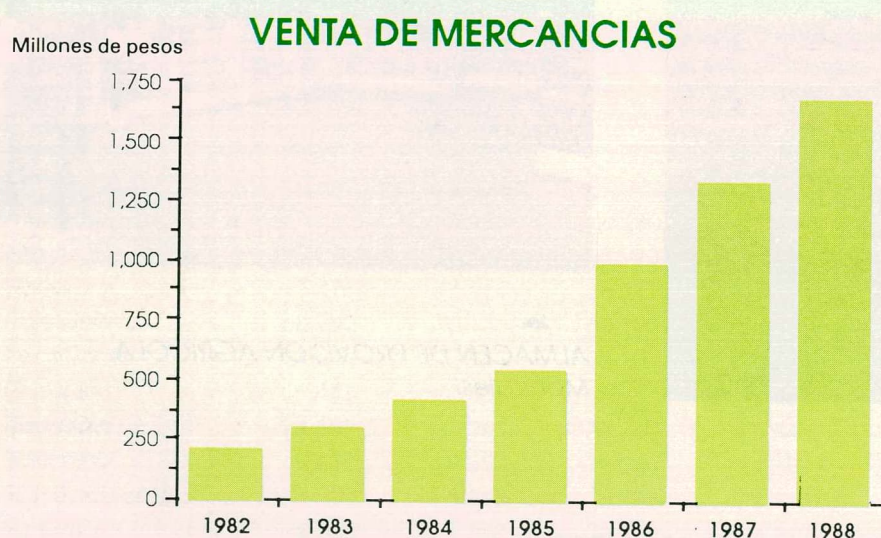
Miles de sacos de 50 Kg.



COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL EN PESOS

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
VENTA DE MERCANCIAS	205,179,685	298,464,728	402,284,861	534,448,230	980,570,180	1,318,727,480	1,669,010,816
FERTILIZANTES	636,752,360	631,355,382	740,398,750	1,191,216,636	2,052,472,318	1,849,143,528	2,872,492,577
TOTAL	841,932,045	929,820,110	1,142,683,611	1,725,664,866	3,033,042,498	3,167,871,008	4,541,503,393



DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

FUNCIONES

Atender todos los asuntos relacionados con el control del uso y manejo de fondos del Comité por medio del CONTROL PRESUPUESTAL y de la verificación de la aplicación de las normas y procedimientos fiscales y administrativos establecidos.

PROGRAMAS

- Estudios sobre el recibo de mercancías en la central de distribución
- Estudio y evaluación de diferentes normas que rigen actualmente en la empresa (ordenadores de pago y gasto, contratos, cajas menores, régimen de adquisiciones, subcomité de compras).
- Auditoría a los viáticos y posterior estudio para mejorar la norma.
- Estudio sobre Auditoría de las prestaciones sociales
- Estudio, implementación y ejecución del programa de activos fijos.

VISITADORES ADMINISTRATIVOS

FUNCIONES

Atender asuntos relacionados con la dirección, programación, coordinación, evaluación y control de las actividades administrativas asignadas y con la realización de visitas a diferentes dependencias, conforme a los programas establecidos. Efectuar arqueos de caja, conciliaciones bancarias, inventarios de almacén y activos fijos del Comité.

PROGRAMAS

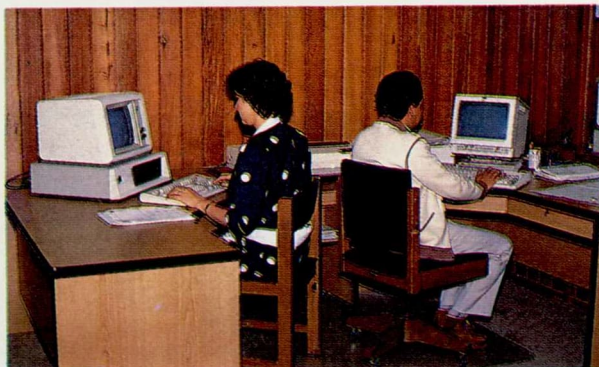
Su labor fundamental se ha dirigido a orientar, coordinar y controlar el manejo de las mercancías y fondos de los Comités Municipales, a través de visitas periódicas.

Colaborar en la sistematización de los almacenes de provisión agrícola y vigilar que las decisiones de la Dirección Ejecutiva y de la División Administrativa y Fciera del Comité Departamental de Cafeteros se apliquen en toda la organización.

Prestar asesoría permanente a la Dirección Administrativa al recoger las inquietudes del personal de los almacenes.

Durante los últimos años se ha prestado un apoyo fundamental en la recepción de los activos.

En coordinación con el Departamento de relaciones industriales, se realizan estudios sobre los distintos seguros que el Comité adquiere.



DEPARTAMENTO DE RELACIONES INDUSTRIALES

FUNCIONES

Atender todos los asuntos relacionados con la supervisión y control del cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos que regulan la relaciones de la Empresa con los empleados.

PROGRAMAS

- Selección, y capacitación del personal.
- Cordina los diferentes programas de recreación institucional.
- Propender por el bienestar del personal.
- Organizar los juegos deportivos regionales.
- Participar en forma activa en el enlace al SIRI (Servicio de Información de Relaciones Industriales) para atender en forma efectiva a todos los empleados de la entidad.
- Orientar y administrar las relaciones legales-laborales del Comité.



▲ Recreación rural dirigida.

Presencia del Comité en los Juegos
Interfederación. Viejo Caldas.



DIVISION DE INGENIERIA

*Pavimentación de la carretera
La Trinidad - Chinchiná.*



La División de Ingeniería se encarga de la construcción, asesoría técnica y continua asistencia de las obras de infraestructura física de la zona cafetera, obras que son seleccionadas cada año por los Comités Municipales según los parámetros del Comité Departamental.

Estas obras, buscan fundamentalmente mejorar el nivel de vida del campesino, permitiéndole continuar viviendo en el campo en forma amable, pudiendo educar sus hijos, ingresar sus insumos a la parcela y movilizar sus productos a los centros de consumo. Ellas básicamente consisten entonces en programas de VIAS, ESCUELAS, PUESTOS DE SALUD, ACUEDUCTOS, ELECTRIFICACION Y TELEFONIA.



▲ *Puesto de salud en La Nueva Primavera.*

▼ *Escuela "Las Coles". Pácora.*



Dentro de los parámetros del Comité es de especial importancia el aspecto de la financiación de los diferentes proyectos y consciente de que su papel no es el de suplantar las acciones del estado, sino el de estimularlo para que cumpla su obligación de invertir en el campo, ha determinado que todas sus obras sean realizadas con contrapartida participando el comité con un máximo del 50% del valor.

Esta decisión ha sido de capital importancia pues prácticamente ha doblado la capacidad de inversión que se realiza en el campo con presencia del Comité y ha dado gran peso a la acción conjunta Comité-Municipio al aprovechar lo ordenado por la ley 12 de 1986. Esta ley canaliza además importantes recursos de inversión para los Municipios, determinando los porcentajes que deben repartirse entre el área urbana y la rural.

Además de los Municipios, se realizan obras con contrapartida de la comunidad, el Departamento, ICCE, el DRI, PNR etc.

Por su monto, debemos destacar las obras realizadas con el Departamento de Caldas que ha dispuesto y garantizado considerables recursos al Programa de Vías y Electrificación especialmente. Se resalta igualmente la confianza depositada por el Gobierno Nacional, el cual ha permitido que gran parte de los recursos del FONDO DRI y PNR sean canalizados a través de esta entidad, de tal manera que el Comité ha asumido las labores de ejecutor para ellos en el Departamento.



▲ Tanque de almacenamiento acueducto.. La Victoria.



▲ Redes eléctricas construídas por el Comité.



▲ Programa de Telefonía rural.

ACUEDUCTOS

Este programa es de gran sentido comunitario dada la participación que puede tener la comunidad en su construcción manejo y mantenimiento. Con asesoría del Comité conforman las Juntas Administradoras nombradas por los usuarios de cada acueducto y es así como desde 1978 el Comité ha estado entregando paulatinamente todos sus acueductos a la comunidad, asumiendo éstas toda la responsabilidad que ello implica. A la fecha del total de Acueductos construídos por el Comité (216), éste sólo atiende directamente 11. En la misma forma, ha decidido que para iniciar la construcción de uno nuevo, este debe de antemano ser aceptado por la comunidad para su manejo, reservandose el Comité la asesoría y conexión de nuevos suscriptores.

Es importante resaltar la excelente respuesta al programa de dotación de contadores el cual indiscutiblemente mejora la eficiencia del acueducto.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETIEROS DE CALDAS

ACUEDUCTOS ACUMULADO A 1988

No. total Acueductos construidos:	216
No. habitantes beneficiados:	172,760
Valor total Inversión hasta-1988	790,370,508
Valor real a precios de 1988	1,727,600,000

PARTICIPACION INSTITUCIONAL

• Comité:	52.50%
• Comunidad	11.50%
• INS	3.49%
• Presupuesto Nacional	0.54%
• Empresas Públicas Manizales	6.87%
• Municipios	10.30%
• DRI	8.29%

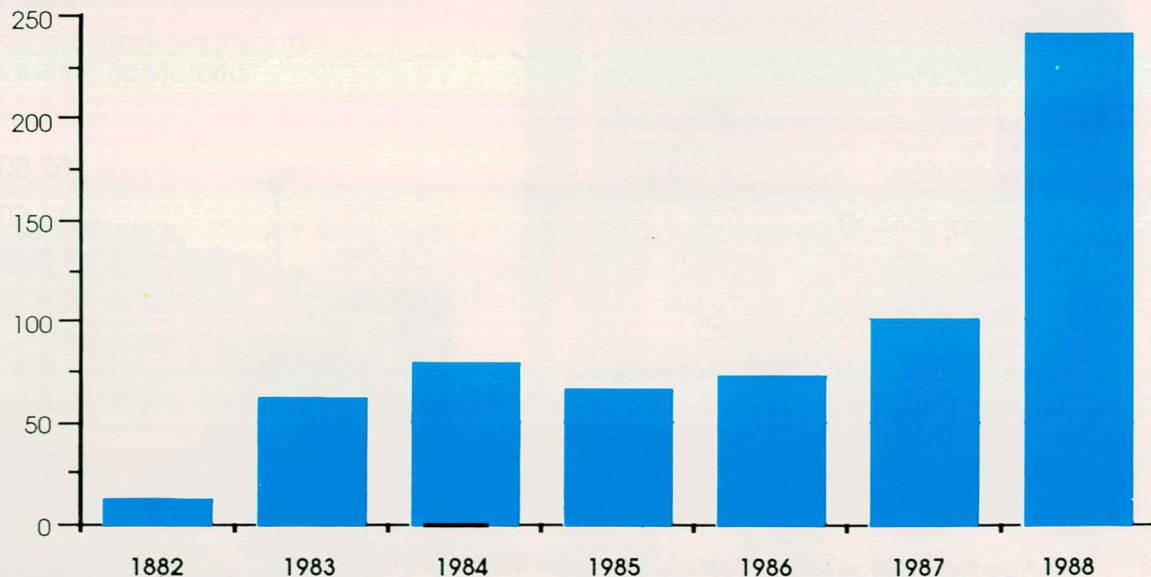
A partir de 1988 se tiene la participación de los Municipios y del DRI.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

INVERSION EN ACUEDUCTOS POR MUNICIPIOS

MUNICIPIO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Aguadas		2,894,724	147,000	419,000	2,533,458	3,035,032	701,085
Anserma		2,322,275	8,012,000	625,967	19,853,205	15,047,581	8,241,755
Aranzazu		8,880,646	87,000		1,728,755	233	
Belalcázar						5,288,312	24,731,739
Chinchiná	1,400,000	8,824,837	10,302,000	18,223,000	9,068,287	727,963	
Filadelfia	973,088		11,569,000	21,443,000	31,100	17,832,948	3,450,555
La Merced		476,842	2,128,000	1,668,000	98,966		
Manizales	2,678,438	1,315,902	98,000	103,000		5,090,535	86,078,956
Manzanares	1,981,658	3,434,377			9,621,416	2,037,194	
Marmato			1,346,000	54,000			5,550,496
Marquetalia		9,142,645	2,000		43,860	12,473,414	1,082,945
Neira		111,834	6,846,000	1,687,000	1,503,079	2,687,433	16,505
Pácora	862,528				1,393,258	10,143,419	37,314
Pensilvania	1,452,299	4,454,855	7,000	320,000	56,550		
Riosucio	185,025	675,274	3,234,000		5,014,345		24,586,812
Risaralda	328,670	1,715,044	2,917,000	7,992,000	1,958,516	3,020,652	
Salamina	651,837	1,092,808				4,119,472	4,609,362
Samaná		7,156,359	3,967,000	2,430,000	2,544,297		9,001,973
Supía			11,279,000	8,159,211	2,948,430	18,691,848	24,229,466
Victoria		6,919,952	12,300,000		13,669,065	722,391	22,867,730
Villamaría		1,258,281	690,000	2,354,675	99,143		12,752,912
Viterbo	1,334,958	57,449	3,725,000			52,047	12,245,235
TOTAL	11,848,501	60,734,104	78,656,000	65,478,853	72,165,730	100,970,474	240,184,840

Millones de pesos



AGROVILLAS

Las agrovillas o concentraciones de vivienda rural están dirigidas a atender las necesidades de vivienda para los trabajadores del café en grupos de 20 a 25 lotes que contemplan áreas de 350 a 400 metros cuadrados por vivienda, con el objeto de conservar la tipología y la independencia de la vivienda rural cafetera, además de proporcionar un espacio para huerta y animales domésticos lo que significa un mejor nivel de vida, alimentación y nutrición.

Con este programa se busca establecer un equilibrio Urbano-Rural, reducir el déficit de vivienda en la zona cafetera, evitar la migración campo ciudad, fortalecer y densificar comunitariamente las veredas, aprovechar al máximo la magnífica infraestructura que se tiene en la zona cafetera de Caldas, asegurando una mano de obra permanente en las labores de café. Es fundamental dentro de los proyectos de agrovillas utilizar al máximo los recursos regionales ; guadua madera, suelo cemento etc. no sólo para conseguir una reducción de costos sino para tener una activa participación de la comunidad.



Agrovilla en Naranjal. Chinchiná.



Agrovilla en el kilómetro 41.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

CONSTRUCCION DE AGROVILLAS ACUMULADO A 1988

MUNICIPIO	VEREDA	COSTO	AÑO CONST.	ENTIDADES APORTANTES	VIVIENDAS CONSTRUIDAS
PALESTINA	EL REPOSO	10,000,000	1985	COMITE 70 I.C.T. 30%	23
CHINCHINA	NARANJAL	8,000,000	1986	COMITE 70 I.C.T. 30%	20
PENSILVANIA	SAN DANIEL	8,000,000	1988	COMITE 70 I.C.T. 30%	9
	LA SOLEDAD	8,000,000	1988	COMITE 70 I.C.T. 30%	7
RIOSUCIO	SIPIRRA	16,000,000	1986	COMITE 70 I.C.T. 30%	23
MARMATO	JIMENEZ	15,000,000	1987	COMITE 70 I.C.T. 30%	17
MANIZALES	KM 41	25,000,000	1988	BCH. 30% CRUZ ROJA 70%	15
VILLAMARIA	NVA. PRIMAVERA*	429,604,700	1986-87	COMITE	138
	Finca 134 has.			ANTIOQUIA	140,000,000
VILLAMARIA	BELLAVISTA *			EXXON	40,000,000
	Finca 14 has.			CRUZ ROJA	20,000,000
				DPTO. CALDAS	3,000,000
				MPIO. V/MARIA	3,000,000
				ROTARIOS	70,000,000

* Programas especiales para atender damnificados de la avalancha del Ruiz
El costo incluye el valor de las fincas adquiridas, el Puesto de Policía, y el Colegio Rioclaro

*Empresa comunitaria.
Nueva Primavera. Villamaría. ▼*



ESCUELAS

El Comité Departamental le ha dado gran importancia a la construcción de aulas para la educación de la familia cafetera y es así como en los actuales momentos se puede mostrar con gran satisfacción una cobertura total a la zona, para más adelante dedicar los recursos a la creación de los bachilleratos agropecuarios.

Hasta el año 1985 la construcción consistía en una aula para 30 alumnos y su respectiva vivienda para profesores, pero a medida que se va desarrollando la educación primaria hacia la "Escuela Nueva", las aulas ampliaron su capacidad a 50 alumnos con su correspondiente batería sanitaria rebajando el costo aula por alumno en un 40% con relación a la construcción tradicional. En el momento se está estudiando la construcción en madera buscando la optimización de los recursos.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

ESCUELAS ACUMULADO A 1988

No. Total aulas construidas	1,273
No. Total de restaurantes Escolares	18
No. Total de viviendas para Profesores	171
No. Total de alumnos	57,285

Total Inversión a 1988	623,821,017
Valor real a precios de 1988	3,182,500,000

PARTICIPACION INSTITUCIONAL

Comité de Cafeteros	48.85 %
Comunidad	12.29 %
Otros (ICCE, Departamento, etc.)	5.69 %
Presupuesto Nacional	2.00 %
DRI	4.79 %
Municipios	29.33 %

A partir de 1988 se tiene la participación de los Municipios y del DRI.

Concentración escolar "La Cabaña".

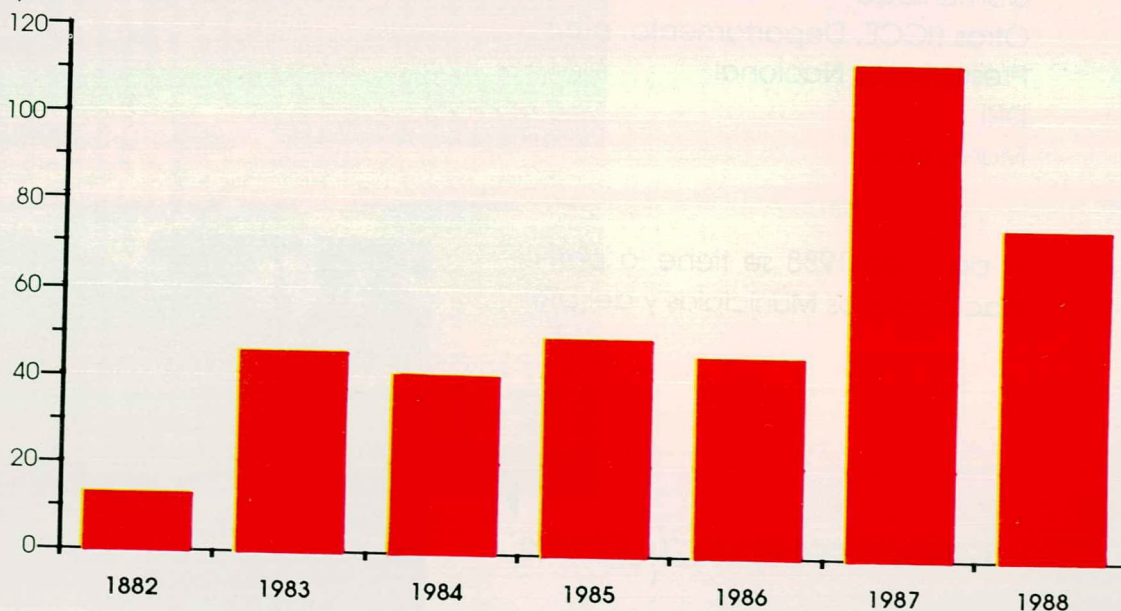


COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

INVERSION EN CONSTRUCCIONES ESCOLARES POR MUNICIPIOS • 1982-1988

MUNICIPIO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Aguadas	854,043	1,464,299	211,000	3,100,000	6,481,181	10,092,685	9,784,522
Anserma	2,352,076	71,240	1,810,300	2,695,000	1,118,735	8,076,030	7,927,657
Aranzazu	706,256	1,079,382	1,972,967	1,016,000	1,894,545	3,197,678	2,277,336
Belalcázar	512,760			2,889,000	988,568	5,667,158	234,570
Chinchiná	46,798	20,630,644	375,000	1,481,000		10,418,741	339,917
Filadelfia	591,390	118,855	1,191,000	1,230,000	1,535,381	4,158,011	552,631
La Merced			325,000	1,921,755		1,095,326	2,473,966
Manizales	206,903	8,458,062	8,015,000	2,582,049	5,705,213	853,242	16,880,119
Manzanares			1,824,000	985,042		6,006,778	5,123,183
Marmato				214,000	1,528,793		
Marquetalia			778,000	3,140,000		7,922,090	5,083,064
Marulanda					150,530		
Neira	393,585	732,184	2,163,000	1,421,224	2,873,977	995,757	5,049,760
Pácora	1,806,518	5,579,972	952,000	356,324	3,760,491	4,501,044	1,028,585
Palestina	638,000	1,467,907	882,000	1,033,500	701,730	816,616	2,999,955
Pensilvania	1,404,315	2,430,678	1,360,000	4,908,842	6,351,520	25,972,582	127,384
Riosucio	1,120,040	1,376,848	10,221,000	8,566,760	2,193,580	4,675,454	111,379
Risaralda	77,803	364,000	581,000	400,647	1,289,201	162,485	776,750
Salamina	223,543	23,783	2,197,000	1,424,254	1,638,623	3,564,988	2,212,199
Samaná	1,994		4,422,000	3,348,115	2,608,082	1,592,954	3,795,368
Supía	1,041,322			3,178,000		3,314,056	4,928,654
Victoria		167,797	294,000	1,445,125		2,477,172	
Villamaría	42,933	1,085,233	939,000	740,878	1,244,435	5,106,646	2,493,050
Viterbo		583,159	413,300	1,091,045	3,424,190	2,023,134	975,701
TOTAL	12,020,279	45,634,043	40,926,567	49,168,560	45,488,775	112,690,626	75,175,750

Millones de pesos



CARRETERAS Y PUENTES

Desde sus comienzos el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas a través de la División de Ingeniería se ha preocupado por la construcción, mejoramiento y sostenimiento de carreteras y puentes en su zona cafetera. Podría decirse, que estas obras se construyeron con recursos propios hasta el año de 1977, año en el cual se firmó un primer contrato con el Departamento de Caldas, el CA-01-77 con aportes por partes iguales, y se cubría el 50% de los Municipios Cafeteros; luego se complementó con el CA-01-80 y el CA-01-81, hasta llegar al CA-01-84 en que el plan de vías y puentes se convierte en el más importante ya que llega a los 24 Municipios cafeteros del Departamento (incluyendo una pequeña franja de Marulanda). A este contrato se agrega el CA-01-86. De esta manera, se aumentaron los recursos y empezaron los municipios a mostrar interés por este tipo de contratación para efectuar las inversiones obligatorias de los dineros provenientes del Impuesto a las ventas de los Municipios (IVA). Es muy importante destacar la construcción de Puentes Peatonales y Vehiculares y la reparación de vías luego de la erupción del Ruiz en Noviembre 13 de 1985, obras que fueron ejecutadas en su totalidad por la División de Ingeniería. A raíz de esta situación el Comité adquirió la siguiente maquinaria para construcción, con magníficos resultados.

10	Bulldozers CAT D5H
4	Cargadores CAT 926
4	Motoniveladoras CAT 1208
4	Vibrocompactadores Ingersoll Rand SP-48
10	Compresores Ingersoll Rand P-125
10	Martillos Ingersoll Rand JM40

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

VIAS Y PUENTES ACUMULADO A 1988

Concepto	Valor Inversión (millones de \$)	Participación Porcentual
INVERSION TOTAL	3,100,718,445	
Valor real a precios de 1988	9,581,080,000	
AP. INSTITUCIONALES	Vr. Inversion	Particip.
• Comité de Cafeteros	1,816,284,368	59.07%
• Depto. de Caldas	1,079,834,05	35.32%
• Caminos Vecinales	4,437,674	0.64%
• Comunidad	4,733,519	0.65%
• DRI	17,454,852	1.06%
• Prog. Economía Social	171,021,617	6.01%
• Municipio	6,952,356	0.72%
TOTAL	3,100,718,445	100.49%
OBRA FISICA		
Kms. construidos	1222	
Puentes vehiculares	30	
Puentes peatonales	25	



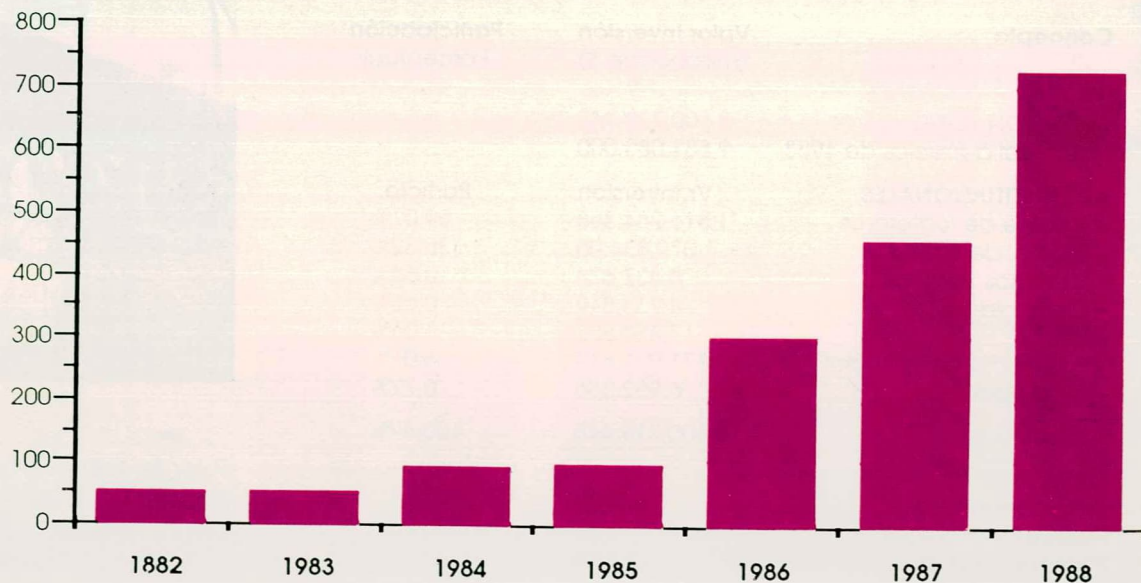
Puente sobre la quebrada "El Rosario".
Vía La Trinidad - Chinchiná.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

INVERSION EN VIAS DE COMUNICACION POR MUNICIPIOS 1982-1988

MUNICIPIO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Aguadas	421,997	458,006	4,965,000	8,454,000	22,022,321	25,341,984	78,080,259
Anserma		736,296	1,084,000	1,693,000	19,921,940	41,050,351	44,803,225
Aranzazu	3,430,728	1,611,984	1,004,400	11,825,000	23,549,781	22,610,910	22,243,522
Belalcázar	4,192,346	1,815,742		1,850,000	6,187,256	6,309,300	28,957,637
Chinchiná	200,000	170,526			6,775,437	16,598,569	239,070
Filadelfia	773,121	536,322			14,234,288	284,174	2,313,247
La Merced						834,603	13,575,585
Manizales		188,113	1,252,000	334,000	10,208,694	28,463,555	368,540
Manzanares	927,015	273,683	4,208,000	7,790,066	15,316,753	29,402,724	39,589,219
Marmato		3,023,501	3,439,000	4,863,000	5,473,339	59,557	1,569,057
Marquetalia	8,493,179	3,104,597	4,905,000	24,000	22,599,524	40,811,317	80,163,716
Montebonito	1,900,066	380,908		17,018,052	31,506,807		
Neira	3,839,317	3,678,375	1,167,000	1,212,760	11,158,220	5,686,301	49,403,485
Pácora		1,031,093	3,399,000		2,707,835	7,669,473	12,435,948
Palestina		567,681		652,000	3,342,472	9,799,052	26,610,702
Pensilvania	7,652,837	9,749,099	29,352,000	2,695,318	16,307,493	66,264,622	172,413,201
Riosucio	14,577,786	7,977,924		445,460	14,958,141	30,596,194	28,602,125
Risaralda			6,149,000	1,396,767	3,066,862	9,382,292	1,863,209
Salamina	326,963		14,316,000	19,772,578	20,487,996	24,709,513	18,317,737
Samaná		286,354	10,436,000	7,358,610	36,904,391	43,620,303	41,288,111
Supía	123,832	6,057,961	1,070,000	1,360,415	4,319,142	9,945,787	10,521,650
Victoria		1,447,871		1,443,820		25,321,200	47,800,396
Villamaría	565,109	929,530	87,000	483,488		7,694,283	257,474
Viterbo		989,735	2,002,000	2,895,889	3,239,404	2,535,916	
TOTAL	47,424,296	45,015,301	88,835,400	93,568,223	294,288,096	454,991,980	721,417,115

Millones de pesos



ELECTRIFICACION RURAL

Uno de los programas de más impacto social ha sido el de Electrificación Rural, no solo porque beneficia y aligera los quehaceres hogareños logrando de por si el mejoramiento del nivel de vida en la zona rural cafetera, sino porque ha contribuido en gran escala al desarrollo tecnológico del café.

La cada vez mayor necesidad de la energía en el campo y con un servicio de alta confiabilidad, llevó al COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS a impulsar y ejecutar proyectos masivos de Electrificación Rural por un lado y de otra parte a mejorar sustancialmente líneas eléctricas que con el tiempo van siendo obsoletas adicionado a programas de reposición de transformadores comunitarios dañados.

En la actualidad, y después de fases intermedias, el programa tiene un cubrimiento total, como lo es la construcción de líneas primarias, transformadores, redes secundarias, instalaciones internas, contadores y matrículas.

Asimismo, el Comité ha buscado permanentemente cofinanciadores para este proyecto consiguiendo que el porcentaje de los aportes de los usuarios sea cada vez menor o que su incremento en dinero sea mínimo. Es por ello que se desarrollan programas con el Departamento de Caldas la CHEC, ICEL, PNR, DRI, los municipios y desde luego con la participación decisiva de los usuarios.

Electrificación Rural. ▼

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

PROGRAMA ELECTRIFICACION RURAL • 1982-1988

Concepto	Valor de la inversión en Millones de \$	Participación Porcentual
INVERSION TOTAL	991,800,856	
Valor real a precios de 1988	6,787,500,000	
APORTES INSTITUCIONALES*/		
• Icel	43'762.732	4.41%
• Comité de Cafeteros:	406'614.037	41.00%
• Departamento de Caldas:	299'797.086	30.23%
• Comunidad:	138'852.120	14.00%
• Presupuesto Nacional	3'085.407	0.31%
• DRI	7'923.527	0.80%
• Chec	89'262.077	9.00%
• Municipios	2'503.870	0.25%
Numero - Viviendas Conectadas a Diciembre/88		22.625

A partir de 1988 se tiene la participación de los Municipios y del DRI y la exclusión del ICEL y Presupuesto Nacional.



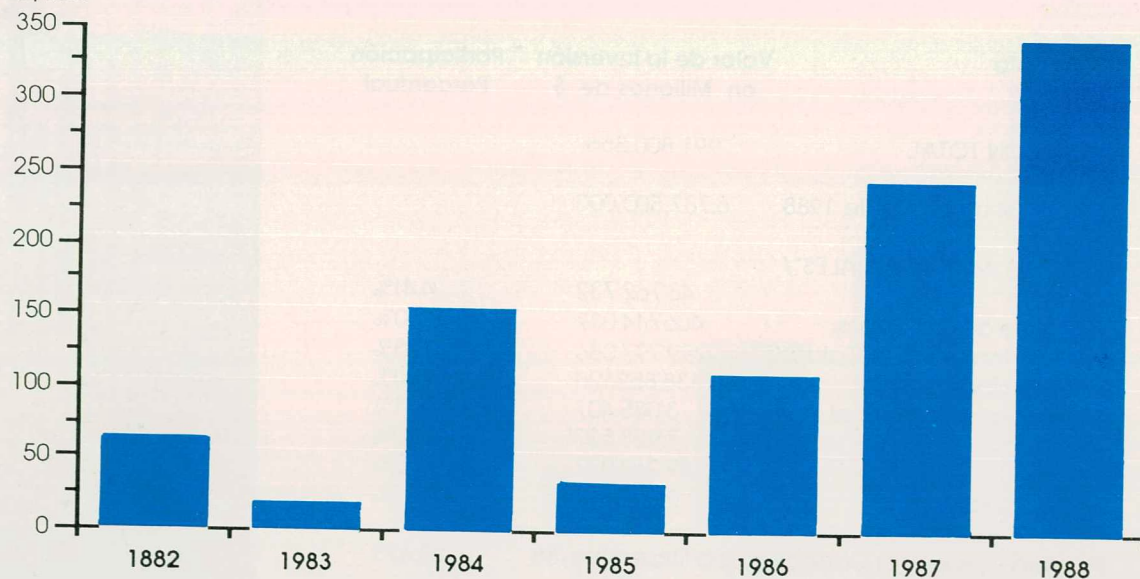
COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

INVERSION EN ELECTRIFICACION RURAL POR MUNICIPIOS 1982-1988

MUNICIPIO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Aguadas	344,798			7,896,840	6,743,279	32,555,038	12,676,719
Anserma	309,332	619,900	17,237,993	2,848,998	2,576,169	9,774,363	9,959,499
Aranzazu	122,631	1,206,740	13,304,823		3,383,511	5,397,429	24,935,684
Belalcázar	351,617		10,260,000		1,036,205	26,017	11,170,470
Chinchiná	432,802				3,368,949	5,762,444	10,113,406
Filadelfia	88,733	1,307,577	6,987,033		5,682,575	238,773	8,883,977
La Merced	601,850		1,627,576	1,778,597		2,202,091	19,427,487
Manizales	467,389		3,734,600		2,289,925	11,467,799	9,077,591
Manzanares						9,416,973	7,059,621
Marmato							13,443,068
Marquetalia	7,261,840	1,466,272	8,706,067		11,027,789	1,773,392	35,436,735
Montebonito							2,692,376
Neira					1,197,805		14,985,573
Pácora	404,004	902,575	14,294,451	5,837,047	17,507,860	25,179,240	20,582,917
Palestina				1,223,728		11,856,061	2,917,751
Pensilvania			10,706,011		8,209,980	10,544,836	23,451,454
Riosucio	732,592		7,430,150	7,367,642	5,454,563	251,796	5,537,560
Risaralda			2,052,000			5,011,401	2,256,133
Salamina	274,044	3,697,914	11,756,961		4,829,482	24,843,992	14,738,965
Samaná	39,686,936	5,311,309	25,563,750		32,683,533	17,161,792	26,216,385
Supía	467,147			2,532,925		2,878,865	5,755,354
Todos *						60,699,870	43,252,729
Victoria	5,898,355	2,018,397	13,414,185				15,578,374
Villamaría					472,916	1,722,393	2,089,544
Viterbo			4,104,000			2,638,974	40,600
TOTAL	57,444,070	16,530,684	151,179,600	29,485,777	106,464,541	241,403,537	342,279,972

* Inversión aplicada en varios municipios.

Millones de pesos



TELEFONIA RURAL

La cada vez mayor necesidad de tener unas buenas comunicaciones ha llevado a dos entidades a unir sus objetivos y esfuerzos para lograr un ejemplarizante programa. Es así como el COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS y las EMPRESAS PUBLICAS DE MANIZALES han desarrollado el proyecto de TELE-RURAL, que es el más ambicioso de los programas lanzados sobre telefonía rural en el Departamento.

Este programa beneficia a la zona rural cafetera de los Municipios de Manizales, Chinchiná, Palestina y la parte cercana a la zona centro de los Municipios de Anserma y Risaralda. Telerural comprende 6 distritos telefónicos dependientes de 4 centrales satélites automáticas enlazadas por Micro-ondas y con un cubrimiento de 56 veredas y/o sectores en los 5 Municipios. TELE-RURAL llega a la comunidad cafetera a través de tres vías independientes y complementadas: Telefonía privada, pública y comunitaria y telefonía para los organismos gubernamentales y de seguridad. Bajo los parámetros del Comité de Cafeteros el programa, además de lo anotado, ha tenido la acogida no sólo de las Entidades participantes sino de los usuarios, lográndose objetivos como el de seguridad y tranquilidad social, mejor atención de la empresa cafetera, mayor contacto con familiares y amigos, y sobre todo la búsqueda del mejoramiento del nivel de vida rural.

El programa que es financiado por el Comité, las Empresas Públicas y los Usuarios por terceras partes, comprende la construcción de subcentrales, redes telefónicas hasta la caja de dispersión. Asimismo, incluye los equipos de transmisión digital hasta las plantas telefónicas de las Empresas Públicas de Manizales.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

PROGRAMA DE TELEFONIA RURAL 1982-1988

MUNICIPIO	TELEFONOS				# TOTAL Teléfonos
	Privados	Públicos	Telecom	Reserva	
Anserma	24	0	0	0	24
Chinchiná	203	12	5 (2)	25	245
Manizales	321	16	0	45	382
Palestina	200	13	12 (4)	21	246
Risaralda	74	3	1 (1)	0	78
	822	44	18 (7)	91	975

En paréntesis el número de agencias indirectas.

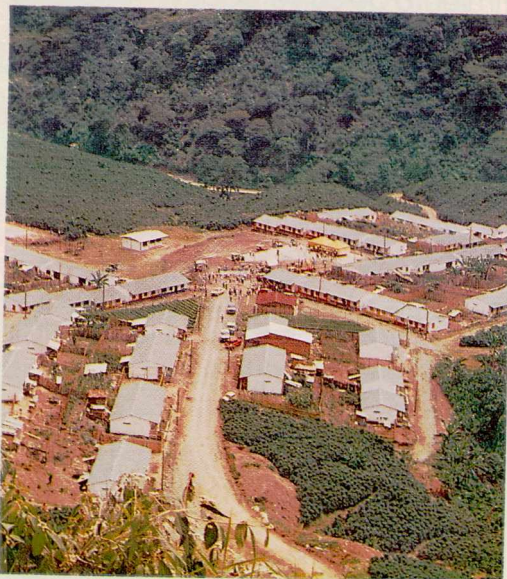


Fonda Veredal.
El Trébol. Chinchiná.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y DESARROLLO

A raíz de la avalancha del Volcán Nevado del Ruíz en Noviembre de 1985, la Conferencia Cafetera de ese mismo año asignó un presupuesto extraordinario por la suma de mil quinientos millones de pesos para rehabilitar las zonas cafeteras afectadas.

Dicho programa se ejecutó en los municipios de Villamaría, Palestina, Chinchiná, y Manizales. Cabe destacar que los rendimientos que han generado los aportes, han sido reinvertidos en las mismas zonas, dando así una cobertura más amplia al programa.



▲ Empresa comunitaria.
Nueva Primavera.



▲ Construcción de puente peatonal.

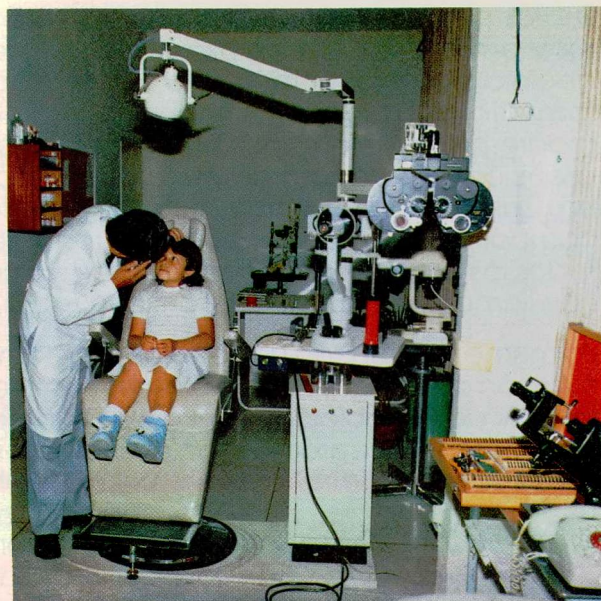
COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETIEROS DE CALDAS

INFORME DE EJECUCION 1986 - 1988

MUNICIPIO	VALOR EJECUTADO
ACUEDUCTOS	
• CHINCHINA	12,051,464
• VILLAMARIA	6,013,273
SUB-TOTAL	18,064,737
AGROVILLA	
• VILLAMARIA	153,604,740
SUB-TOTAL	153,604,740
CARRETERAS	
• CHINCHINA	377,638,227
• VILLAMARIA	63,282,189
• MANIZALES	22,992,419
• PALESTINA	154,321,238
• PENSILVANIA	100,043,524
SUB-TOTAL	718,277,569
PUENTES	
• VILLAMARIA	79,999,182
• CHINCHINA	1,723,330
• PALESTINA	18,515,064
SUB-TOTAL	100,237,576
PROGRAMAS VARIOS	
MANIZALES	
• Corp. para el Des. de Caldas	50,000,000
• Universidad Autónoma (Crece)	50,000,000
• Equipo transporte Mercaldas	40,000,000
• Puesto de vigilancia Gualí	1,871,589
SUB-TOTAL	141,871,589
CHINCHINA	
• CENTRO DE SERVICIOS SOCIAL-CAFETERO	75,737,619
• TELEFONIA	130,000,000
• AYUDA DIRECTA DANMIFICADOS	120,786,890
• COMISIONES FIDEICOMISO RD	13,356,528
• PROGRAMAS HOSPITALARIOS	23,109,890
• COMPRA DE MAQUINARIA	336,474,267
• VEHICULOS	8,852,000
• ELECTRIFICACION	9,843,314
• VARIOS	1,384,767
SUB-TOTAL	643,807,656
TOTAL	1,851,601,513

DIVISION DESARROLLO SOCIAL

Programa de agudeza visual.



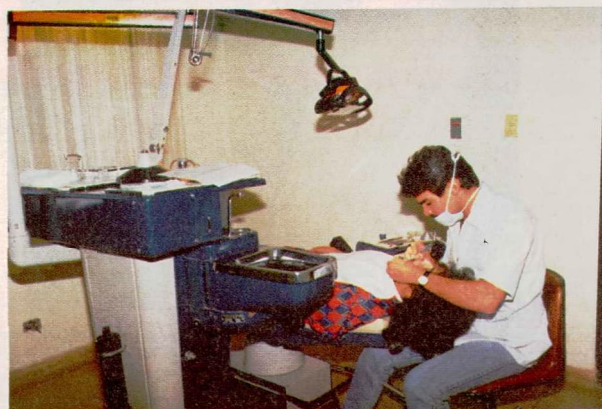
Dentro de las actividades realizadas por la División de Desarrollo Social durante el presente período, presentamos las dedicadas al área de salud, la cual ha tenido como filosofía de trabajo ayudar y fortalecer las actividades y programas del Servicio de Salud de Caldas, que hasta el momento han sido de gran responsabilidad y seriedad.

Se han creado farmacias en distintas zonas rurales del Departamento (cuadro adjunto). Se ha podido llevar a cabo este proyecto porque a la par se ha elaborado un Vademecum donde figuran las drogas básicas para el tratamiento de las enfermedades que son más comunes y que pueden ser tratadas en dichas áreas.

Otro de los programas ampliamente conocido es el Programa de Agudeza Visual, donde se aspira evaluar un total de 46.000 niños de nuestra zona rural cafetera. Hasta el momento se lleva un total de 37.585 faltando solo 3 Municipios del Departamento como son Samaná (en estudio) Villamaría y Manizales (ver cuadro). Al ver el éxito de este programa se está pensando en la posibilidad de incrementarlo con la atención a la población preescolar y en esta forma lograr hacer tratamientos preventivos más oportunos.



Farmacia veredal.



Programa de salud oral.

De los programas que buscan mejorar la salud y prevenir muertes en nuestra zona, resaltamos el de la complementación de Parteras Tradicionales, el cual se logra con la decidida colaboración de la Escuela de Auxiliares de Enfermería de nuestro Departamento. Se ha logrado disminuir ostensiblemente la enfermedad y muerte de el binomio madre-hijo, con la capacitación de estas señoras, las que han aprendido a hacer una atención más adecuada y una buena y oportuna remisión de las pacientes. Es así como en Caldas de 100 partos solo 40 son atendidos por parteras, número muy bajo si se compara con lo que sucede en el resto de la zona rural de nuestro país. Es de anotar que todos los programas se han venido evaluando y haciendo retroalimentación, en lo que hoy llamamos educación continua, para poder superar las dificultades de los mismos.

Asimismo, se han realizado otros programas de gran impacto, puesto que se busca dar solución a muy sentidos problemas como es el caso de la SALUD ORAL. En la zona rural hay un 95% de la población con algún tipo de enfermedad oral. De allí nació la necesidad de crear este programa, con el cual en esta primera fase se están cubriendo los siguientes 19 sitios:

- | | | | |
|---------------|-------------------------------|--------------|--------------------------------|
| • RIOSUCIO | San Lorenzo Bonafont | • MARMATO | El Llano, San Juan |
| • RISARALDA | San José de Risaralda | • AGUADAS | Arma |
| • PACORA | San Bartolomé | • MANZANARES | Llanadas |
| • NEIRA | Pueblo Rico, Llanogrande | • FILADELFIA | Samaria |
| • MARULANDA | Montebonito | • PALESTINA | Arauca |
| • PENSILVANIA | San Daniel, Bolivia, Arboleda | • SAMANA | San Diego, Norcasia, Florencia |



Programa de capacitación de parteras.

Se está adelantando el Programa de Control de Hipertensión para disminuir riesgos cardiovasculares y cerebrales, asociados a esta enfermedad, que con una tecnología simple y de fácil acceso, se puede prevenir, diagnosticar y tratar adecuadamente.

Ha sido tradicional la dificultad para nuestros campesinos, ser intervenidos quirúrgicamente en el Hospital Universitario, debido a la gran cantidad de traumas y trastornos de urgencias que a éste llegan, por ello se ha creado el programa de Cirugía Periférica donde se lleva a un grupo de especialistas (Cirujano, Ortopedista, Obstetra, Anestesiólogo, Urólogo) y los residentes (Médicos en vía de especialización) a los hospitales regionales o locales con infraestructura adecuada a efectuar cirugías, aumentando así la atención médica a nuestros cafeteros y disminuyéndole sus gastos, como sería el desplazamiento y el alojamiento en esta ciudad.

En la actualidad se está llevando a cabo en los Municipios de Chinchiná, Neira, La Dorada, Riosucio, se espera ampliar y llevar a Manizanares, Pensilvania y Salamina.

Uno de los logros más importantes que ha tenido el Comité de Cafeteros en el campo de la salud ha sido el de "Operación Sonrisa" que sin la decidida colaboración de nuestro gremio nunca se habría podido realizar.

La Operación Sonrisa es una misión médica que nació en Norfolk (USA) para los países del tercer mundo, dedicada a la cirugía reconstructiva de niños con defectos de nacimiento y otros daños como secuelas por quemaduras. Son sus fundadores y líderes el doctor William Magee (Cirujano Plástico) y su esposa que es trabajadora social.

A Manizales se desplazaron en el mes de Julio de 1988, un equipo de 40 personas entre médicos, anestesiólogos, enfermeras, trabajadores sociales, genetistas, recreacionistas, relacionistas, odontólogos, los cuales realizaron las siguientes actividades:

Evaluaron 508 pacientes, de los cuales 326 casos especiales de labio y paladar hendido, 41 casos de deformaciones de cara, 141 de tumores y quemaduras; se operaron 145 niños y se practicaron en total 177 procedimientos.

Todo lo anterior se logró por el apoyo que brindaron varias empresas Manizaleñas como fueron:

- Comité Deptal. de Cafeteros de Caldas
- Corporación Financiera de Caldas
- Hospital Infantil de la Cruz Roja
- Hotel Carretero
- Avianca
- Universidad de Caldas
- Servicio de Salud de Caldas
- Cruz Roja de Caldas

Para 1989, se aspira a que dicho grupo regrese a nuestra ciudad para continuar el programa, participando así en el bienestar de la niñez de nuestra zona cafetera.

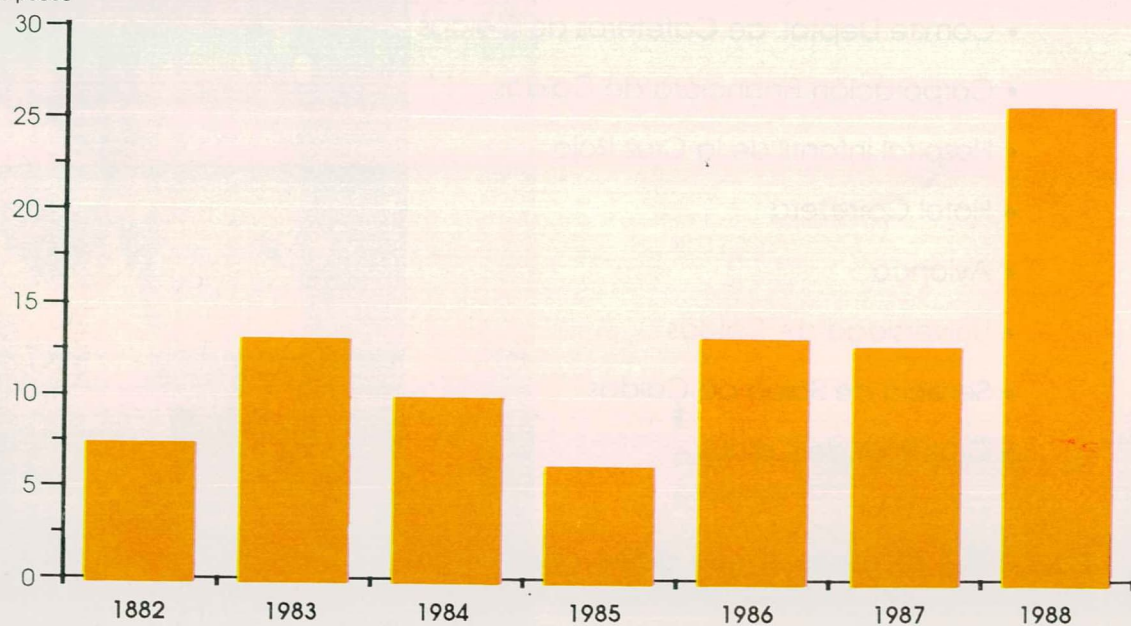
COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETIEROS DE CALDAS

PROGRAMA DE SALUD RURAL

INVERSION EN PUESTOS DE SALUD 1982-1988

MUNICIPIO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Aguadas			150,000		269,220		1,499,392
Anserma	786,366	500,000	95,000	514,687	318,676	258,627	
Aranzazu		300,000	217,000	553,000		187,183	
Bolivia		500,000					
Belalcázar		450,000			342,119		
Chinchiná	209,151	50,000			510,551		
Filadelfia	108,607	1,600,000	60,000				
La Merced			650,000			328,772	
Manizales	1,194,795	500,000		743,000	541,490	2,857,822	14,854,112
Manzanares				227,000	1,328,966		3,957,022
Marmato		150,000	932,000	70,455	793,488		
Marquetalia			1,571,000		204,507	467,644	
Marulanda		150,000	357,383				
Neira	266,290	1,200,000	1,389,000	339,000	590,132	678,065	777,178
Pácora		3,000,000	450,000		177,571		1,422,893
Palestina	469,261				604,827	782,095	35,000
Pensilvania		1,300,000	1,609,000	1,338,100	2,434,845	2,614,218	1,645,914
Riosucio	3,068,281	1,890,000	430,000	1,049,000	956,664	299,067	488,484
Risaralda	233,812			1,378,000	247,803	284,989	
Salamina		200,000	153,000		199,203	106,459	
Samaná		1,200,000	800,000	234,729	1,240,716	2,496,786	634,718
Supía			82,000	111,000	181,939		
Victoria			191,000	5,000	1,088,332	318,615	152,920
Villamaría	383,343		322,000	145,558	325,620	546,602	
Viterbo	621,145		340,000		652,157	479,775	
TOTAL	7,341,051	12,990,000	9,798,383	6,193,842	13,204,836	12,766,767	25,726,260

Millones de pesos



COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

PROGRAMA DE SALUD RURAL

OBRA FISICA 1982-1988

OBRAS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Puestos de Salud	10	12	21	23	16	21	17
Hospitales	1	1	1			1	
Construcción escuelas de Enfermería	1			1	1		
Farmacias Veredales	15	9	13	13	12	12	14
Vehículos para uso del personal del servicio			11		6	1	1
Cursos de Capacitación	47	15	15	21	6	22	28
Personas remitidas a Hospitales	1.061	2946	9645	7361	1927	2046	2440
Médicos afiliados al programa	34	34	34	35	35	35	35
Odontólogos	3	3	5	5	5	5	5
Enfermeras y ayudantes de enfermería	121	121	121	66	66	66	66
Promotoras rurales de Salud	256	256	255	356	356	356	356
Promotoras de Saneamiento	44						
Hogares visitados	138031	123305	112063	132667	104349	110002	118469



Puesto de salud "El Chuzo".
Vereda La Cabaña.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFFEIEROS DE CALDAS

PROGRAMA DE SALUD RURAL: RESUMEN DE ACTIVIDADES 1982 - 1988

OBRAS		1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Consultas Medicas		88,952	102,028	102,903	153,185	127,885	130,794	122,089
Actividades de las promotoras con embarazadas	Visitas por primera vez	3,582	3,292	2,460	2,859	2,542	2,732	3,436
	Total visitas	11,009	9,456	7,320	9,023	7,207	8,455	9,242
	Porcentaje de remisión	18.718.7	16.815.5	14.5	13.716.8			
Visita a Hogares	Visitas nuevas	21,757	26,394	22,082	23,670	20,008	23,470	28,428
	Visitas repetidas	116,274	96,911	89,981	108,997	84,261	86,532	90,041
	Total Visitas	138,031	123,305	112,063	132,667	104,269	110,002	118,469
Partos atendidos y remitidos por Promotoras.	Partos atendidos	203	136	176	221	135	168	137
	Partos remitidos	452	371	298	316	289	353	450
	Total Partos	655	507	474	537	424	521	587
	Porcentaje de atencion	31.0	26.8	36.9	41.2	31.8	32.2	23.3
Embarazadas de más de 6 meses según el lugar de atención y personal que atendió en vivienda.	Hospital	888	834	757	811	1,273	1,486	1,741
	Centro o Puesto de Salud	319	295	194	267	780	824	845
	Vivienda:							
	Auxiliares de Enfermería	138	148	60	65	102	131	132
	Promotoras	174	127	162	206	129	157	132
	Parteras u otros	833	696	602	750	907	972	992
	% atencion por personal especializado.	65	67	66	65	72	73	74
Actividad de las Promotoras con puerperas.	Visitas por primera vez	2,268	1,907	1,571	1,927	1,608	1,998	2,071
	Total Visitas	5,006	3,667	3,056	4,151	2,991	3,890	3,865
	Remitidas	436	287	187	212	154	207	249
	% de remisiones	8.7	7.8	5.5	5.1	5.1	5.3	6.4
Algunas actividades de las Promotoras	Primeros Auxilios	11,035	8,961	6,505	8,409	6,173	6,883	6,617
	Inyecciones	47,383	38,472	41,607	36,840			
	Curaciones	59,853	49,364	40,911	49,453	42,455	46,305	46,197
	Charlas a grupos	4,123	2,941	2,670	3,178	2,614	2,332	3,070
	Casos de Vómito y diarrea	15,812	11,176	9,209	7,875	4,730	5,470	6,194
	Casos de tos, fiebre	14,716	19,049	11,845	12,820	7,107	7,469	7,545
	Casos de brote, fiebre	3,137	4,110	2,578	4,559	2,767	2,332	2,265
	Total	33,665	34,335	23,632	25,254	14,604	15,271	16,004
Programas de Saneamiento	Tazas Sanitarias	480	564	835	1,050	1,080	1050	1,000
	Filtros	100	115	100	120	330	280	270
	Inodoros	158	160	138	182	452	420	400
Cursos dictados para formación de Auxiliares de Enfermería y Promotoras Rurales		62	73	81	37	77	92	87
Cursos dictados para actualización de: Auxiliares de Enfermería,ayudantes de Hospital, Promotoras rurales y ayudantes de zona rural.		43	42	199	106	276	220	210
Cursos dictados educacion a distancia: Auxiliares de Enfermeria, ayudantes de Hospital, Promotoras rurales				189	189	248	275	250

FUENTE: INFORME DE LABORES SERVICIO DE SALUD DE CALDAS

DIVISION TECNICA

Capacitación en manejo de cafetales.



La División Técnica del Comité tiene como función primordial, la transferencia de tecnología desarrollada por los centros de investigación hacia los agricultores.

Para lograr este objetivo, esta división está conformada por un equipo técnico distribuido por todos los municipios y corregimientos cafeteros del departamento de Caldas y además por una serie de granjas que tienen centros de propagación de material vegetal y de demostración de prácticas por los agricultores. Su conformación es la siguiente:

Ingenieros Agrónomos
Prácticos Agrícolas
Médicos Veterinarios
Mecánicos

Dentro de los programas realizados en los últimos años podemos destacar:

1.- RENOVACION DE CAFETALES

Con la aparición de la roya del cafeto en Septiembre 27 de 1983, el Comité tomó la decisión de intensificar la campaña de renovación como una de las maneras de resolver en forma satisfactoria este reto. Es importante resaltar que la estructura cafetera de nuestro departamento muestra un altísimo porcentaje de fincas que tienen menos de 5 Ha. cultivadas en café tal como lo muestra el cuadro "Tenencia de la tierra en el Departamento".

De igual manera, la zona cafetera de Caldas posee el 50% del total del área tecnificada y un 50% de cultivos tradicionales, los cuales en su gran mayoría son pequeños propietarios, lo que trajo como consecuencia apoyar el Programa de Renovación de Cafetales dedicando exclusivamente los técnicos de la entidad a atender a estos agricultores, y optar por que los medianos y grandes propietarios sean atendidos por asistentes particulares, cuyos honorarios son reconocidos con recursos del Fondo Nacional del Café.

El alcance de este programa se puede apreciar en los cuadros:

Créditos Beneficiaderos de Café, Informe de Renovación y nuevas siembras, Resumen de Actividades realizadas 1982-1988.



Programa de renovación de cafetales.

COMITE DEPARTAMENTAL

INFORME DE RENOVACION Y NUEVAS SIEMBRAS EN HEC

MUNICIPIO	1982-1983			1983-1984			1984-1985		
	RENOV.	NUEVAS	TOTAL	RENOV.	NUEVAS	TOTAL	RENOV.	NUEVAS	TOTAL
AGUADAS	77.80	14.10	91.90	74.15	4.30	78.45	116.59	9.50	126.09
ANSERMA	146.00	12.50	158.50	235.30	15.50	250.80	237.50	1.00	238.50
ARANZAZU	47.90	0.00	47.90	58.45	0.00	58.45	89.00	0.50	89.50
BELARCAZAR	102.20	11.00	113.20	223.50	1.00	224.50	262.65	4.00	266.65
CHINCHINA	615.10	6.00	621.10	1,003.80	10.54	1,014.34	1,021.35	0.00	1,021.35
FILADELFIA	38.60	1.00	39.60	70.10	4.80	74.90	68.50	3.80	72.30
LA MERCED	25.50	17.00	42.50	35.35	11.00	46.35	27.70	1.30	29.00
MANIZALES	755.70	25.20	780.90	701.80	6.20	708.00	925.05	44.10	969.15
MANZANARES	53.60	0.00	53.60	54.75	1.00	55.75	97.60	7.40	105.00
MARQUETALIA	71.00	14.70	85.70	57.60	39.50	97.10	95.40	57.82	153.22
MARULANDA	4.50	5.00	9.50	7.50	0.00	7.50	5.65	0.00	5.65
MARMATO	16.90	0.00	16.90	7.80	1.00	8.80	15.40	0.00	15.40
NEIRA	165.60	7.75	173.35	120.55	10.05	130.60	165.05	15.60	180.65
PACORA	65.05	3.25	68.30	107.50	1.00	108.50	137.30	2.00	139.30
PALESTINA	484.20	14.00	498.20	1,121.20	6.80	1,128.00	1,035.80	0.00	1,035.80
PENSILVANIA	97.80	25.00	122.80	197.70	26.70	224.40	209.10	48.70	257.80
RIOSUSIO	41.95	2.30	44.25	43.05	1.50	44.55	51.62	3.40	55.02
RISARALDA	246.65	19.00	265.65	9.00	0.00	9.00	415.10	12.50	427.60
SALAMINA	57.50	1.85	59.35	40.10	13.00	53.10	87.00	2.50	89.50
SAMANA	38.90	22.40	61.30	25.10	17.80	42.90	81.30	41.60	122.90
SUPIA	15.00	1.50	16.50	1.20	0.60	1.80	36.65	1.20	37.85
VICTORIA	9.70	21.50	31.20	6.50	7.65	14.15	16.70	5.75	22.45
VILLAMARIA	113.50	0.00	113.50	84.50	0.00	84.50	112.25	4.25	116.50
VITERBO	15.30	1.00	16.30	39.00	3.50	42.50	24.30	0.00	24.30
TOTALES	3,305.95	226.05	3,532	4,325.50	183.44	4,508.94	5,334.56	266.92	5,601.48

Nuevas siembras.



ETEROS DE CALDAS

EL DEPARTAMENTO DE CALDAS 1982 - 1988

REAS

1985-1986			1986-1987			1987-1988			TOTAL 1982-1987		
RENOV.	NUEVAS	TOTAL	RENOV.	NUEVAS	TOTAL	RENOV.	NUEVAS	TOTAL	RENOV.	NUEVAS	TOTAL
190.20	1.00	191.20	241.64	9.00	250.64	333.95	31.20	365.15	1,034.33	69.10	1,103.43
376.50	12.50	389.00	337.75	61.00	398.75	554.95	46.6	601.55	1888.00	149.10	2,037.10
122.98	46.90	169.88	153.98	19.15	173.13	161.60	17.34	179.04	634.01	83.89	717.90
606.19	9.70	615.89	404.00	42.25	446.25	338.85	19.00	357.85	1,937.39	86.95	2,024.34
134.60	4.00	1,138.60	757.85	90.10	847.95	1,169.90	125.30	1,295.20	5,702.60	235.94	5,938.54
117.60	4.50	122.10	205.40	15.60	221.00	266.20	34.80	301.00	766.40	64.50	830.90
46.30	1.80	48.10	73.60	1.95	75.55	84.95	12.00	96.95	293.40	45.05	338.45
177.75	19.50	1,197.25	1,201.50	72.40	1,273.90	1,527.97	82.00	1,609.97	6,289.77	249.40	6,539.17
194.60	14.60	209.20	350.90	76.30	427.20	327.80	67.70	395.50	1,079.25	167.00	1,246.25
182.30	67.70	250.00	134.45	126.60	261.05	204.55	152.05	356.60	745.30	458.37	1,203.67
6.30	1.00	7.30	23.30	6.80	30.10	11.00	8.00	19.00	58.25	20.80	79.05
35.60	2.00	37.60	54.40	3.20	57.60	74.70	2.00	76.70	204.80	8.20	213.00
179.15	4.80	183.95	251.10	62.55	313.65	447.30	41.50	488.80	1,328.75	142.25	1,471.00
203.65	6.00	209.65	173.63	24.25	197.88	294.35	31.30	325.65	981.48	67.80	1,049.28
340.40	20.60	1,361.00	844.30	72.90	917.20	1,301.80	41.20	1,343.00	6,127.70	155.50	6,283.20
301.70	28.30	330.00	345.40	128.50	473.90	320.00	78.30	1,471.70	335.50		1,807.20
152.73	5.15	157.88	223.10	9.40	232.50	324.76	25.80	350.56	837.21	47.55	884.76
915.50	17.50	933.00	519.30	95.45	614.75	827.90	59.35	887.25	2,933.45	203.80	3,137.25
103.70	4.50	108.20	151.70	22.55	174.25	175.00	16.05	191.05	615.00	60.	675.45
110.00	40.20	150.20	338.70	122.40	461.10	446.20	160.90	607.10	1,040.20	405.30	1,445.50
81.90	0.00	81.90	197.18	5.80	208.98	240.06	15.10	255.16	571.99	24.20	596.19
29.50	4.00	33.50	8.00	13.50	21.50	27.30	6.45	33.75	97.70	58.85	156.55
104.15	8.25	112.40	121.60	12.30	133.90	211.07	22.70	233.77	747.07	47.50	794.57
135.70	13.50	149.20	113.40	24.00	137.40	132.80	25.30	158.10	460.50	67.30	527.80
849.00	338.00	8,187.00	7,226.18	1,117.95	8,344.13	9,805.06	1,121.94	10,927.00	37,846.25	3,254.30	41,100.55



Zona cafetera de Palestina.

COMITE DEPARTAMENTAL

TENENCIA DE LA TIERRA EN

MUNICIPIO	HASTA 1.00 HAS.			1.01 - 5.00 HAS.			5.01 - 10.00 HAS.			10.01 - 20.00 HAS.		
	NO FCAS	AREA TOTAL	AREA CAFE	NO FCAS	AREA TOTAL	AREA CAFE	NO FCAS	AREA TOTAL	AREA CAFE	NO FCAS	AREA TOTAL	AREA CAFE
AGUADAS	261	216.0	211.00	683	1,987.60	1,500.75	260	1,930.90	1,046.50	147	2,112.42	791.00
ANSERMA	285	254.10	250.50	1238	3,598.06	3,102.96	373	2,836.50	2,004.40	186	2,681.40	1,690.00
ARANZASU	187	139.65	138.50	489	1,329.70	1,202.56	167	1,195.78	888.80	50	689.82	466.00
BELALCAZAR	216	160.47	159.28	573	1,623.27	1,506.86	243	1,798.37	1,618.82	117	1,634.67	1,311.48
CHINCHINA	156	108.25	104.82	394	1,178.31	1,054.37	151	1,096.83	937.55	106	1,486.13	1,245.79
FILADELFA	314	249.85	248.45	529	1,404.55	1,239.60	173	1,271.86	881.30	85	1,205.72	666.70
LA MERCED	191	118.03	113.65	305	794.57	628.15	77	552.90	412.60	37	534.05	311.75
MANIZALES	338	252.09	245.87	939	2,689.67	2,489.79	368	2,728.65	2,418.25	220	3,234.16	2,707.40
MANZANARES	179	148.12	136.50	628	1,782.32	1,336.20	201	1,480.98	785.50	100	1,410.75	580.50
MARQUETALIA	273	231.58	214.63	889	2,584.17	1,936.05	284	2,044.80	1,170.55	114	1,608.24	667.25
MARMATO	21	17.75	14.20	216	636.26	445.10	50	359.90	185.50	24	356.00	153.50
NEIRA	201	148.25	146.99	535	1,492.02	1,305.03	226	1,621.52	1,221.85	114	1,543.40	1,034.20
PACORA	277	208.35	204.05	586	1,758.45	1,456.45	228	1,676.60	1,141.50	184	2,667.20	1,482.00
PALESTINA	96	59.94	57.13	256	735.35	648.93	127	937.55	785.81	76	1,067.06	849.06
PENSILVANIA	171	153.40	151.50	1124	3,584.30	2,932.00	526	3,908.97	2,618.80	257	3,887.80	2,015.50
RIOSUCIO	1337	983.99	920.61	1503	3,244.65	2,608.48	107	786.83	438.08	38	573.17	278.67
RISARALDA	238	184.88	181.30	752	2,096.28	1,912.70	280	2,077.00	1,652.95	152	2,180.05	1,521.05
SALAMINA	203	153.35	152.48	590	1,660.49	1,376.23	192	1,384.27	898.20	104	1,450.46	771.90
SAMANA	368	297.55	259.20	1397	4,339.50	2,634.25	832	6,570.80	2,331.80	530	8,023.45	1,783.50
SUPIA	375	258.15	210.90	815	2,024.45	1,280.80	108	797.65	424.60	41	583.17	246.60
VICTORIA	27	24.00	20.50	112	340.90	188.75	47	358.50	104.75	42	610.00	112.50
VILLAMARIA	138	97.90	96.84	328	887.95	795.16	114	806.18	614.55	42	611.53	342.20
VITERBO	27	13.86	13.76	139	402.70	371.20	73	540.30	437.50	55	753.60	542.30
TOTALES	5879	4,479.51	4,252.66	15020	42,155.52	33,953.37	5,207	38,763.64	25,020.16	2821	40,901.25	21,572.85

TEROS DE CALDAS

DEPARTAMENTO DE CALDAS

20.01 - 50.00 HAS.			50.01 - 70.00 HAS.			70.01 - O MAS HAS.			TOTALES		
NO FCAS	AREA TOTAL	AREA CAFE	NO FCAS	AREA TOTAL	AREA CAFE	NO FCAS	AREA TOTAL	AREA CAFE	NO FINCAS	AREA TOTAL	AREA CAFE
46	1,404.70	441.00	12	756.00	138.00	16	1,778.40	181.00	1,425	10,186.02	4,309.25
58	1,696.50	840.11	13	785.50	276.00	8	978.00	135.50	2,161	12,830.06	8,299.47
25	727.40	460.20	0	0.00	0.00	1	122.00	40.00	919	4,204.35	3,196.06
58	1,666.71	1,285.15	5	303.17	259.00	8	989.80	340.00	1,220	8,156.46	6,480.59
86	2,555.98	2,014.60	9	520.50	433.00	20	2,384.63	1,171.78	922	9,327.63	6,961.91
46	1,334.91	494.00	9	507.40	214.50	7	1,099.75	265.00	1,163	7,074.04	4,009.55
18	583.70	248.30	2	118.70	42.50	6	1,062.70	142.00	636	3,764.65	1,898.95
133	4,043.50	3,296.40	19	1,142.50	917.50	26	3,710.80	1,364.80	2,043	17,801.37	13,440.01
45	1,279.10	383.10	6	325.20	26.00	3	288.00	75.00	1,162	6,714.47	3,322.80
17	493.70	95.00	1	53.00	8.00	1	71.00	10.00	1,579	7,086.49	4,101.48
3	85.00	17.00	2	133.00	14.00	5	1,058.00	96.00	321	2,645.91	*925.30
43	1,151.98	661.00	8	505.54	184.50	8	885.25	366.50	1,135	7,347.96	4,920.07
101	3,189.48	1,325.50	13	753.60	221.50	11	1,259.30	119.00	1,400	11,512.98	5,950.00
67	2,183.34	1,490.90	23	1,335.56	927.35	32	3,297.00	1,329.40	677	9,615.80	6,088.58
81	2,519.50	981.50	5	292.50	46.00	3	237.00	25.00	2,167	14,583.47	8,770.30
15	471.00	171.30	1	64.40	4.40	2	445.00	13.60	3,003	6,569.04	4,435.14
101	3,101.91	2,014.65	11	680.80	484.50	8	1,108.50	740.50	1,542	11,429.42	8,507.65
54	1,687.91	674.00	6	366.10	78.45	9	1,064.80	187.50	1,158	7,767.38	4,139.76
330	10,533.90	1,347.60	37	2,274.70	190.50	32	4,274.70	171.50	3,526	36,314.60	8,718.35
9	303.60	88.00	1	69.20	7.50	4	583.30	57.40	1,353	4,619.52	2,315.80
30	888.60	78.75	4	232.00	17.00	5	518.00	18.00	267	2,972.00	540.25
15	419.40	232.00	0	0.00	0.00	3	313.00	120.00	640	3,135.96	2,202.75
27	791.00	379.30	5	275.40	82.00	6	740.03	112.70	332	3,516.89	1,938.76
1408	43,112.82	19,019.36	192	11,494.77	4,572.20	224	28,268.96	7,082.18	30751	209,176.47	115,472.78

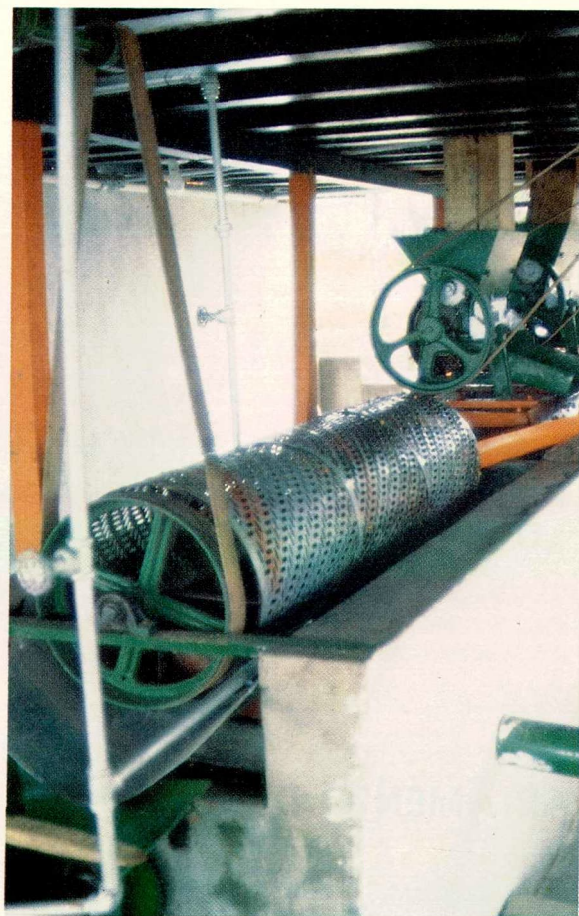
COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFEIEROS DE CALDAS

RECURSOS FONDO NAL. DEL CAFE

BENEFICIADEROS DE CAFE 1988

MUNICIPIO	PLAN No.	GLOBAL ENT. VALOR
AGUADAS	23	6,560
ANSERMA	60	27,469
BELALCAZAR	7	4,687
CHINCHINA	11	9,161
MANIZALES	39	39,613
MANZANARES	27	11,920
PENSILVANIA	3	700
RIOSUCIO	18	5,970
SALAMINA	32	13,574
TOTAL	220	119,654

* SUCURSALES DEL BANCO CAFETERO PARA REDESCUENTOS



COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFEIEROS DE CALDAS

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE EXTENSION

1982 • 1988

ACTIVIDAD	UNIDAD	1982-1983	1983-1984	1984-1985	1985-1986	1986-1987	1987-1988
1. Sostenimiento	Has.	41,107.7	40,164.8	42,179.3	43,500.9	46266	47,409
2. Tecnificación	Has.	51,805.6	49,677.3	50,120.3	50,345.5	54627	55,772
3. Renovación	Has.Trad	3,305.95	4,325.50	5,334.56	7,849.00	7,226.18	9,805.06
4. Nuevas Siembras	Has.	226.05	183.44	266.92	338.00	1,117.95	1,121.94
5. Fertilización (Año Civil)	Kilos	35,806,600	35,152,900	42,535,050	60,206,750	56,448,250	66,002,150
6. Agricultores atendidos	No.	17883	18093	19527	21420	24,390	27,945

2.- CAMPAÑA DE LA ROYA DEL CAFETO

Desde la aparición de la roya en el Municipio de Chinchiná, la Federación ha llevado a cabo una campaña tendiente a convivir con la enfermedad y la cual ha sido eminentemente educativa.

El Comité de Caldas ha cumplido con la entrega de productos químicos y la compensación en dinero para todos y cada una de las aspersiones programadas por la Subgerencia General Técnica de la Federación.

Como consecuencia de esta campaña, una de la más importantes desarrolladas por la Federación en los últimos años, se obtuvieron además los siguientes resultados:

- 1.- Contacto individual con todos y cada uno de los caficultores del Departamento.
- 2.- Acercamiento de los agricultores a la entidad que de otra forma no se lograría.
- 3.- Respuesta clara y concreta a todos los caficultores afectados, al entregar el producto, el dinero y la enseñanza para controlar el hongo.
- 4.- Oportunidad para recoger toda la información necesaria de los caficultores y llevar adelante otros programas.

El Comité de Caldas consciente de las necesidades de los caficultores, ha venido desarrollando una campaña de dotación de equipos para el control de la roya especialmente con los pequeños caficultores; para ello se dispuso vender las fumigadoras a precio de costo con intereses del 12% anual vencidos y con plazo de 3 años, lográndose en el período 83/87 que por lo menos el 80% de los caficultores dispusiera de un equipo adecuado de acuerdo a las orientaciones dadas por el servicio de extensión.



Aspersión de cafetales con helicóptero.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

ENTREGA DEL OXICLORURO Y PAGO DE COMPENSACION 1984 • 1988

FECHA DE LA ENTREGA	FINCAS AFECTADAS	HAS. PAGADAS	OXICLORURO ENTREGADO Kilogramos	TOTAL PAGADO Pesos
OCT-DIC. 1984	8,681	50,316.1	346,187.9	134,513,020
MARZO-ABRIL 1985	13,148	68,340.0	410,040.0	150,705,608
MAYO-JUNIO 1985	14,914	76,131.4	456,788.5	168,780,384
AG-SEPT. 1985	20,967	88,637.9	531,827.4	212,730,960
FEBRERO-MARZO 1986	25,034	99,054.4	594,326.4	237,730,560
ABRIL-MAYO 1986	27,250	103,273.1	516,365.7	278,837,451
JULIO-AGOSTO 1986	28,912	103,343.4	516,717.0	310,030,200
MARZO-MAYO-JULIO 1987	31,153	108,129.1	810,968.1	486,580,860
SEPT-NOV 1987	31,976	110,607.1	553,035.7	331,821,420
MARZO-MAYO 1988	32,902	106,375.9	531,879.5	404,228,382
JULIO-SEP-NOV 1988	34,989	107,211.4	804,085.8	611,105,208
TOTAL			6,072,222.2	3,327,064,053

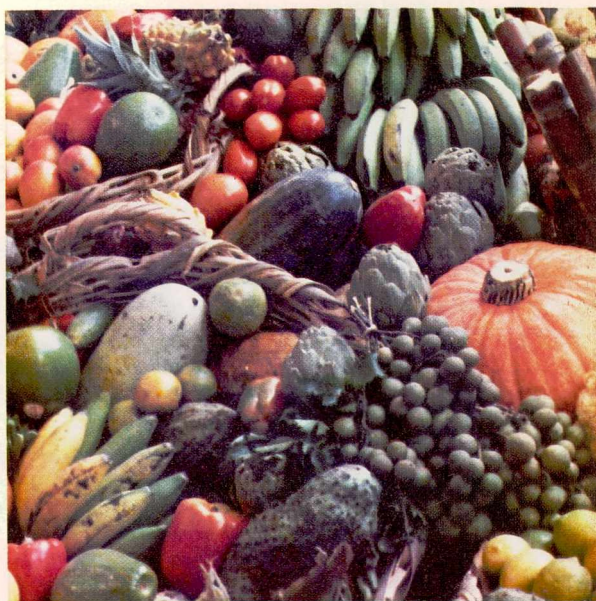


Oxichloruro de cobre
entregado por el Comité.



Control de la roya del café.

DIVERSIFICACION



El Programa de Desarrollo y Diversificación de las zonas Cafeteras es algo ya tradicional en nuestro departamento, después de cumplir 25 años al servicio de los caficultores.

Nacido en 1963 en la región del Gran Caldas, con la financiación del BID y la asistencia técnica del CIDA, es parte integrante del desarrollo de nuestra región y se ha constituido en impulsor de proyectos agropecuarios y empresas agroindustriales que generan empleo y bienestar.

La programación de actividades se ha enmarcado en períodos de 5 años y actualmente estamos adelantando el V-Plan quinquenal de Diversificación, iniciado en Octubre de 1984.

Los objetivos generales de la Diversificación se encuentran definidos así:

- 1.- Generación de Ingresos
- 2.- Generación de Empleo
- 3.- Producción de alimentos y excedentes exportables.
- 4.- Aprovechamiento de áreas marginales para café (altas y bajas).

Para el cumplimiento de sus objetivos, se pensó en el desarrollo de áreas de integración planificadas como son:

1.- PRODUCCION	con un presupuesto de	U.S. \$ 204'8
2.- MERCADEO	con un presupuesto de	U.S. \$ 12.6
3.- AGROINDUSTRIA	con un presupuesto de	U.S. \$ 36.0
VALOR TOTAL DEL PLAN		U.S. \$ 253'4

El Departamento de Caldas en concordancia con este plan se propuso desarrollar algunos renglones que a su juicio tienen inmensas posibilidades dentro de nuestro departamento. De estos cultivos podemos destacar los siguientes ; Cacao, frutales permanentes, tales como cítricos y aguacates, frutales semipermanentes y ganadería. De esta manera se está logrando utilizar áreas cafeteras no sembradas en café y que de una u otra forma generan un ingreso adicional a los caficultores y a la región en general. En el cuadro anexo podemos ver los logros obtenidos durante el período 1984- 1988.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFEIEROS DE CALDAS

QUINTO PLAN QUINQUENAL 1984 • 1988

PRODUCTO	HAS.	VALOR (000. MILES)
Aguacate	17.0	21.506
Cítricos	345.0	249.140
Lulo, Mora, Tomate Arbol	164.3	77.120
Maracuyá	98.4	65.622
Papaya	5.6	2.042
Piña	46.0	49.545
Otras Frutas	155.0	221.249
Cebolla	6.0	3.814
Habichuela	17.4	4.491
Pimentón	3.0	635
Tomate	144.4	90.546
Frijol	563.0	76.578
Maíz	640.5	75.339
Sorgo	60.0	3.410
Otras Hortalizas	99.8	40.810
Yuca	940.8	91.310
Arracacha	11.0	3.009
Plátano	396.8	188.430
Caña	585.5	100.436
Pasto Corte	21.0	683
Pasto Pastoreo	725.4	4.777
Cacao	1.372.0	475.718
Forestación		13.192
Otros Cultivos	220.9	35.171
Infraestructura		100.871
TOTAL	6.639.3	1.995.785



▲ Planta de cacao en la cacaotera del Oriente de Caldas.



◀ Vivero de cítricos.
Granja La Selva. La Cabaña.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

AGROINDUSTRIA 1988

PROYECTOS	21	
FINANCIADOS	(\$.000)	5.181'
VALOR PROYECTADO	(\$.000)	1.150'000
MERCADEO		
Frutas y Hortalizas		25.000 TON.
Maíz y Fríjol		5.000 TON.
Panela		6.000 TON.
TOTAL		36.000 TON.

COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS

GANADERIA ESPECIES MENORES

UNID	VALOR	(000 miles)
GANADERIA		
Levante	3.374	239.049
Cría	7.358	504.850
Doble	749	28.490
Leche	2.416	272.181
Ceba	6.707	104.234
Mejorado	616	121.943
PORCICULTURA		
Cría	861	62.883
Ceba	4.824	116.317
AVICULTURA		
Huevos	68.400	40.951
Carne	25.500	17.904
Apicultura	2.315	44.058
OTRAS ESPECIES		
Menores	600	766
Equinos Labor	3	1.080
TOTAL		1.554.706
GRAN TOTAL		\$ 3.550.491



Control de calidad en el Centro de acopio.



Programa caprino granja San Pedro.

Diseño: Gonzalo Hoyos S. (CENICAFE)

Fotografías: Comité de Cafeteros de Caldas

Fotografías Carátula: Félix Tisnés

Diagramación Computadorizada: Pedro Nel Prieto

Supervisión Editorial: Guillermo Arellano S.

Impresión y Fotomecánica: Litografía Cafetera

Coordinación General: José Vélez Marulanda (CENICAFE)

Revisión de textos: María Lorena Aristizábal de Callejas.